

## COMBATES VIOLENTOS EN MOLDAVIA

## La reorganización del Gobierno francés

## LOS ALIADOS Y EL REY CONSTANTINO

## BALANCE

El Estado Mayor ruso ha publicado una nota oficial donde se da algunos detalles acerca de las fuerzas alemanas, austriacas, búlgaras y turcas que luchan en los diversos frentes europeos. Es muy interesante. Vamos a resumirla brevemente.

Desde el Báltico al mar Negro, en una extensión de 1.800 verstas (la versta es algo más de un kilómetro), forman 100 divisiones alemanas mandadas por el Príncipe Leopoldo de Baviera. Defienden las líneas desde el golfo de Riga al Oeste de Stanislau, en la Galitzia oriental.

El Archiduque Carlos dirige 30 divisiones austriacas. A raíz de su elevación al Trono le ha reemplazado el Archiduque Federico.

Estos datos son anteriores a la invasión de Rumania. Como se sabe, los alemanes sacaron tropas numerosas del frente oriental y las llevaron a los Alpes Transilvanios y al Danubio.

Según los cálculos del Estado Mayor ruso, tienen los teutones 250 unidades de división, en su mayoría de tres regimientos, pero todas con el material de artillería de cuatro. De ellas, 150 guardan el frente francés, del mar del Norte a la frontera de Suiza (800 kilómetros). Vese, pues, que en Occidente, la densidad es mayor que en Oriente.

En los Balcanes operan 20 divisiones alemanas. Las demás desempeñan servicios de reserva.

Los austriacos tienen ochenta y cinco divisiones. Treinta y cinco mantienen el frente del Sur, contra los italianos. El resto batalla en Rusia, en Galitzia, en Rumania y en Albania, ó cubre el litoral adriático.

Los otomanos y los búlgaros tienen 30 divisiones. Además hay que contar las divisiones turcas de Galipoli, de Constantinopla y de las provincias asiáticas.

En resumen, las fuerzas combatientes de los Imperios centrales y de sus aliados ascenden hoy a cinco y medio millones de hombres, distribuidos en unas 370 divisiones de 15.000 soldados, poco más ó menos. Muchas de esas divisiones no llegan a 10.000 reequipados; pero las búlgaras, turcas y austriacas pasan de la cifra de 15.000.

Sarrail, á fines de noviembre, tenía enfrente, en Macedonia, las siguientes fuerzas enemigas.

Onenco ejército alemán, general von Winkler, desde Albania al Malarupa. Primer ejército búlgaro, á las órdenes de Bojadzeff, y luego de Guechoff, desde el Malarupa á los montes Belas. Segundo ejército búlgaro, general Todoroff, desde los montes Belas al Struma.

El mando supremo de los tres ejércitos había sido confiado al general von Below. Sin embargo, se susurra que Falkenhayn está en Macedonia, y se relaciona este rumor con la presencia comprobada de contingentes otomanos al Este de Seres...

## COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Un golpe de mano.

PARIS, 11. Comunicado de las once de la noche.

Violenta lucha de artillería en la región de la Ville aux Bois, Noroeste de Reims, y en el sector de Douaumont, durante la jornada.

Un golpe de mano verificado por los franceses sobre las trincheras del enemigo, en el Bois Le Petre, Oeste de Pont-á-Mousson, ha dado buenos resultados.

Nada que señalar en el resto del frente.

## COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

Siguen las operaciones.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 11. Berlín.—Parte oficial de la tarde.

Mientras que en el frente del Somme reina calma, continúa viva la lucha de artillería sobre la orilla oriental del Mosa.

En el frente occidental de Siedenburgen fracasaron fuertes ataques rusos; los verificados contra nuestro rápido avance hacia la gran Valaquia, no tuvieron efecto alguno. En el arco del Cerna fracasaron sangrientamente y sin resultado los nuevos ataques de los franceses y serbios.

## COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Ofensivas y contraofensivas.

PETROGRADO, 11. Oficial

Frente occidental.—La región del bosque de Goukalovec fué intensamente bombardeada por la artillería adversa sin interrupción desde el medio día hasta las diez y seis horas.

Al Sudeste de Poprjany y región del pueblo de Juseffovka el enemigo intentó avanzar en formación cara, pero fué rechazado por el fuego de nuestras vanguardias.

En la región á 6 kilómetros al Oeste de Dzembrony el enemigo, tomando la ofensiva, rechazó primero á nuestras compañías avanzadas; pero fué pronto rechazado por la misma compañía, apoyada por otra, resultando así que nuestra posición fué restablecida.

Los reiterados ataques enemigos sobre el mismo punto no tuvieron éxito.

En la región de Kirlibaba el enemigo fuerte de una compañía tomó la ofensiva, pero fué rechazado por nuestro fuego á sus trincheras.

En la región del pueblo de Valapoutny y del valle del río de Trotuzz el enemigo opone una fuerte resistencia, acogiendo nuestra ofensiva con un intenso fuego, así como por contraataques, que no han tenido éxito.

En las montañas de todo el frente cae abundante nieve, acompañada de fuertes heladas, que dificultan grandemente las operaciones.

Frente del Cáucaso.—Nada importante que señalar.

Frente rumano.—En la tarde del 9 el enemigo atacó y rechazó á los rumanos en la carretera de Ploesti, Tirit y Mizilou.

Un contraataque de los rumanos, efectuado en la mañana del 10, restableció la situación. La lucha continúa.

Sobre el Danubio y el Dobrudja, cambio de fuegos de costumbre.

## COMUNICADO OFICIAL OTOMANO

Ataque rechazado.

CONSTANTINOPLA, 11. Comunican oficialmente que en el frente del Cáucaso fué completamente rechazado un ataque enemigo contra dos regimientos de infantería turcos, mediante contraataques.

## COMUNICADO OFICIAL SERBIO

Combates locales.

SALONICA, 11. Ayer, fuego de artillería y combates locales de infantería.

Al Oeste de Southodol, las tropas aliadas han rechazado al enemigo en varios centenares de metros.

## FRANCIA POR DENTRO

El Gobierno francés.

PARIS, 11. El Consejo de ministros se ha reunido esta mañana.

Todos estuvieron presentes, menos monsieur Combes.

La sesión ha sido larga, á causa de los numerosos asuntos á estudiar.

Fuera del Consejo continúan las negociaciones para realizar las condiciones fijadas en el orden del día de la Cámara.

Las transformaciones que se quieren efectuar en el organismo gubernamental tendrán por efecto concentrar todos los servicios en un número más restringido de personas, de modo que se dé una dirección más uniforme y más enérgica.

La condición de esas medidas será la de reducir el número de ministerios, de los que algunos serán agrupados en las mismas manos. Justicia, Instrucción pública y parte de los servicios de Obras quedarán bajo la dirección de un solo ministro.

Las transformaciones de servicios arrastrarán cambios de personas, y concursos nuevos serán pedidos, no sólo á miembros del Parlamento, sino á ciertas personalidades eminentes del mundo industrial y del mundo de los técnicos.

Las negociaciones parece deben terminarse esta noche.

Es casi probable que el Gabinete transformado pueda ser conocido mañana en su nueva composición.

La modificación ministerial.

PARIS, 11. Después de las conversaciones tenidas por M. Briand con las diferentes personalidades políticas, comerciales é industriales, se llegará mañana á una solución, siendo probable que el Gabinete se presente ante el Parlamento el miércoles próximo.

Parece que se suprimirán los ministros de Estado; se fusionarán varios ministerios y servicios.

Los técnicos ocuparán las Subsecretarías de Estado, y el Comité de Guerra se compondrá de los principales ministros de la Defensa nacional, que estará en servicio permanente y decidirá sobre lo que haya de hacerse respecto á la guerra.

Una sesión borrascosa.

PARIS, 11. En la Cámara de Diputados se ha promovido un escándalo al comenzar la sesión, siendo el causante el diputado socialista Brizon, que es uno de los tres diputados «Kienthaliens».

Se trataba en el debate de los créditos provisionales.

Brizon, en medio de un enorme tumulto, protestó violentamente contra la prolongación de esta guerra infernal, y comenzó á gritar: «¡Abajo la guerra!»

El Presidente llamó al orden á Brizon, el cual quiso continuar por el mismo camino á pesar de la oposición de toda la Cámara.

Un diputado apostrofó á Brizon enérgicamente, y éste le tiró un vaso á la cabeza, teniendo que suspenderse la sesión en medio de un indescriptible tumulto.

Al reanudarse, el Presidente consultó con la Cámara si procedía la expulsión temporal de Brizon por ultrajes á la Cámara.

Brizon declaró que arrojó el vaso á la cara de quien le insultó porque le dijo: «¿Cuánto cobra usted?»

Dice que si hubiera tenido un revólver hubiera hecho otra cosa.

Un tumulto fenomenal impide á Brizon continuar.

La Cámara decide entonces aplicar á Brizon la expulsión temporal.

Después de la suspensión de la sesión continuó la discusión de los créditos provisionales.

## GRECIA Y LOS ALIADOS

Tranquilidad en Atenas.

LONDRES, 11. De Atenas dicen reinar allí tranquilidad, aunque prosiguen los preparativos militares.

Alrededor de la capital hay unos 20.000 hombres, procedentes de Corinto y del Peloponeso.

Todos los súbditos aliados han marchado de Atenas á Creta.

El almirante Fournet.

ATENAS, 11. El almirante francés Fournet ha trasladado su pabellón á un nuevo acorazado, donde ha recibido al ministro de Inglaterra, Mr. Elliot, y al ministro francés M. Guillemín, así como á varias personalidades venizelistas.

El antiguo buque-almirante «Provence» ha salido del Pireo.

En Corinto.

LONDRES, 11. Según un despacho del Exchange Telegraph, un torpedero francés ha llegado á Corinto, donde estará encargado de vigilar el Canal.

El «últimatum» de los aliados.

CARNARVON, 11. La Nota aliada á Grecia, que es corta, ha sufrido algunas pequeñas modificaciones verbales y probablemente se presentó el día 11 ó seguramente el 12.

Seguramente es una Nota preliminar á una segunda Nota que contendrá demandas más precisas.

Es probable que los aliados exigirán una desmovilización completa; que los aliados vuelvan á ocuparse de la inspección de Correos y Telégrafos, ferrocarriles, y también se exigirá la liberación de los venizelistas aprisados.

Gran número de súbditos aliados han salido de Atenas, y otros, á la menor alarma de la Legación, están dispuestos á salir en seguida que lo permitan los medios de navegación.

## EN LOS BALKANES

Sangrientas luchas.

PARIS, 11. Ejército de Oriente.—En el transcurso de la jornada del 10, los ataques de las tropas aliadas en el sector, Norte de Monastir, han sido molestados por el mal tiempo. Los germanobúlgaros han opuesto encarnizada resistencia.

La lucha ha sido viva, en particular, al Norte de la cota 1.050, en la que una altura atacada por los rusos, ha pasado alternativamente de unas manos á otras.

Hacia la ciudad de Vlakar los franceses han progresado unos 600 metros, aproximadamente.

Sobre el resto del frente, la lluvia y la niebla han impedido las operaciones.

## ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Buques á pique.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 11. Cristiana.—Telegrafian que el vapor *Amicida* (1.011), de la Sociedad naviera de Bergen, fué echado á pique el día 6.

Ocho marineros y el capitán han desembarcado en Brest, donde llegaron en un bote.

Cañonazos en el Mediterráneo.

CASTELLON DE LA PLANA. (Lunes, noche.) La noche pasada se oyeron en la playa varias detonaciones, y se supone que fueron cañonazos disparados por algún submarino.

Rectificación.

LONDRES, 11. Un comunicado alemán del día 9 del corriente anunciaba que las fuerzas navales alemanas de la costa de Flandes, detuvieron y llevaron á un puerto al vapor holo *Caledonia* y al vapor brasileño *Rio Pardo*, los cuales iban á Inglaterra con cargamento de algodón.

Este comunicado alemán debía tener por objeto, sin duda alguna, crear la impresión de que dos grandes vapores que iban del Norte de América á Inglaterra con cargamento de algodón, habían sido capturados por los alemanes.

Lo cierto es que el *Caledonia* y el *Rio Pardo* son dos vapores pequeños de 863 toneladas y

de 930, respectivamente, y ambos llegaron recientemente á Rotterdam procedentes de Hull, y probablemente en el viaje de vuelta fueron capturados; si llevaban algodón de alguna clase debía estar manufacturado.

## LA CRISIS INGLESA

Juzgando á Lloyd George.

AMSTERDAM, 11. El *Berliner Tageblatt*, comentando la crisis inglesa, reconoce en Lloyd George al «hombre más fuerte de Inglaterra».

«No conviene—continúa—menospreciarle, pues fué siempre un hombre de grandes y atrevidas ideas, del que nosotros hemos aprendido mucho.»

Lloyd George—termina—significa que será llevada la guerra hasta el fin.»

Lloyd George indispuesto.

LONDRES, 11. Mr. Lloyd George, indispuesto, está obligado á no salir de su habitación.

Ha dirigido á cada miembro de la Cámara de los Comunes una carta expresando su disgusto por no poder hacer la declaración del Gobierno el martes.

En su consecuencia, Mr. Bonar Law, representando al Gobierno, propondrá á la Cámara su aplazamiento hasta el 14.

Mr. Lloyd George añade: «La tarea primordial del Gobierno es la vigorosa prosecución de la guerra hasta su conclusión victoriosa.»

Estoy seguro que el Gobierno puede contar con vuestro apoyo tanto tiempo como el proseguirá encaminando todos sus esfuerzos hacia ese fin.»

## LAS DEPORTACIONES

Segue...

AMSTERDAM, 11. El *Telegraf* anuncia que los paisanos de diez y siete á cincuenta y cinco años del partido de Lierre están inscritos para ser deportados el 15 de enero.

Todos los hombres de diez y siete á cuarenta años residentes en Gante serán deportados á Alemania.

## LOS RUMANOS

Dstrucción.

CARNARVON, 12. El corresponsal del «Times», de Londres, en el Cuartel general rumano, dice que se han tomado las medidas necesarias para impedir que el petróleo rumano caiga en manos de los enemigos.

La semana pasada, todos los pozos, refineras, tanques de petróleo y otras instalaciones en el valle de Prahova han sido destruidos, haciendo imposible la producción de petróleo de esta rica comarca.

En muchos sitios fueron quemados grandes depósitos de gasolina, y en Yoreni el yacimiento más importante de petróleo de Rumania; la destrucción fué muy completa, con objeto de impedir que pudiesen extraerse los petróleos pesados, tan necesarios á Alemania, puesto que los pozos de Galitzia sólo producen petróleos ligeros.

En Bucarest, la población se hallaba resignada y confiada en que la ocupación enemiga sólo sería de corta duración.

Comentarios.

El «Morning Post», en un artículo de fondo titulado «Hacia la victoria», dice:

«Al tomar en consideración la actual situación, debemos también considerar la situación en que se halla el enemigo de la humanidad después de cerca de dos años y medio de guerra.»

Sabemos ya que Alemania ha fracasado en su grandioso y perverso proyecto de conquista. Se halla hoy día reducida á defenderse tenazmente en el terreno que ha conquistado, para ver si un día le sirve para recuperar algo suyo. Eso no es un desarrollo brillante de una guerra de conquista. Su último éxito es la conquista parcial de Rumania; pero las ventajas obtenidas en Rumania por las fuerzas mezcladas enemigas implican la necesidad de mantenerlas allí, aumentando así la longitud de la línea de combate en un momento en que se ve claramente que hay escasez de hombres.

Aparte de lo que hayan podido coger en petróleo y trigo, la ocupación del territorio rumano es de poca utilidad para el enemigo.

Alemania, Turquía, Austria y Bulgaria, podrían suministrar un nuevo ejército para encargarse de Rumania, pero ¿cuánto tiempo podrán estas fuerzas permanecer en el terreno conquistado? Sabemos que en todos los frentes Alemania tiene escasez de hombres de tal manera que se ha visto obligada á anticipar el llamamiento de todas sus nuevas quintas.

También sabemos que Rumania marcha con Rusia, y que bajo ninguna circunstancia Rusia permitiría la ocupación permanente de Rumania.

Las fuerzas rusas avanzan ya á través de Hungría y amenazan al enemigo, y el ejército rumano aún existe.

Se ve, por consiguiente, que es imposible que Alemania consiga un éxito decisivo en esa región. Todo lo que ha obtenido es una ventaja de momento.»

UN ATAQUE EN VERDUN

## LA RECONQUISTA DE DOUAMONT

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

3 de diciembre de 1916.

Quando los soldados de la Marca de Brandenburgo hubieron asaltado el fuerte de Douaumont, el Kaiser les dijo:

—Habéis tomado la clave de bóveda del fuerte más fuerte, del más importante de nuestros enemigos.

La imagen no era exacta, porque una bóveda se cae cuando se le quita la clave, y Verdun no llegó nunca á caer; pero los brandenbúrgueses se habían batido con heroísmo, el número de bajas sufridas había excedido con mucho al del remanente de soldados presentes en revista, y bien puede perdonarse una exageración cuando no se trata de escribir la Historia, sino de levantar el ánimo de tropas victoriosas, pero excesivamente castigadas.

Pero cuando los franceses reconquistaron, á fines de octubre, y con sólo tres divisiones de Infantería, no sólo el fuerte de Douaumont, sino también los fuertes vecinos, Souville, Vaux y Thiaumont, ni siquiera proclamaron su triunfo en una «orden del día», y hasta la fecha no han publicado un relato oficial de la victoria. No necesitaron entonar ditirambos, porque sus tropas habían sufrido, relativamente, pocas bajas. Y el pueblo francés no sacó las banderas á los balcones, porque sabía que la victoria de Verdun no era mas que el resultado natural y esperado de un esfuerzo anterior.

Así ha ocurrido que la victoria francesa en Verdun ha llegado á considerarse en los países neutrales como la cosa más natural del mundo. Pero si la toma de Douaumont por los brandenbúrgueses fué recibida en Alemania y en los países neutrales como una de las máximas victorias germánicas, ¿puede suponer nadie que su reconquista por las tropas francesas fué simplemente coser y cantar? Lo que sucede es: primero, que los aliados no tienen gran interés en cantar sus victorias, porque no se interesan tanto en las victorias como en la victoria, y segundo, que las noticias de lo hecho por los franceses han sido tan sumarias, que el mundo no ha tenido ni ocasión de enterarse.

Ha sido un periodista norteamericano, mister Arnó Dosch Fleuret, quien ha tenido la suerte de descosir el velo, y nos ha dado en el semanario *Land and Water* nuevas que realmente son nuevas, y que no podrán menos de resultar interesantes, tanto á los militares profesionales cuanto á la generalidad del público.

¿Cómo se reconquistó Douaumont? Verán ustedes. El fuerte Souville estaba ya en posesión de los franceses. Souville se halla al Sur de la cadena de colinas llamada Tierra Fria, en donde los alemanes conservaban los fuertes dominantes de Douaumont y Thiaumont, además de una buena parte del terreno que hay entre la Tierra Fria, el Mosa y Verdun. Para consolidar su posesión de Verdun necesitaban los franceses desalojar á los alemanes de la Tierra Fria. Esta obra la hicieron los franceses en sólo cuatro horas, sin contar, claro está, las empleadas por la artillería en preparar el camino.

El método empleado por los franceses puede considerarse ya como ejemplar y clásico, cuando se trate de desalojar á un enemigo de una posición bien fortificada. Hasta el momento mismo de la reconquista de Douaumont los franceses se habían encontrado en Verdun sin el número necesario de cañones pesados.

Cuando el general Mangin llegó á contar con los que le hacían falta, hizo bombardear las colinas de la Tierra Fria con un bombardeo tan completo que apenas quedó un metro de terreno en el que no cayera alguna granada de contacto (nada de shrapnels) de sus grandes cañones. En este bombardeo sólo fueron usados los grandes cañones. El número exacto de granadas empleadas no se conoce aún; pero no bajarían de un millón. El hecho fué que en toda la Tierra Fria no quedó en pie ni una alambrada, ni una trinchera. Las únicas defensas en que los alemanes pudieron refugiarse fueron las excavaciones profundas y cubiertas y los huecos formados por la explosión de las granadas francesas.

Acabada esta labor avanzó la infantería. El avance de la infantería no se efectuó por masas, á la alemana, sino por tres distintas líneas.

La primera línea, armada de fusiles, avanzó amparada por el fuego de cortina de los cañones rápidos, el de 75 y el de 103, que hasta entonces habían callado, esperando su hora. Al decir que su artillería amparaba su avance lo que se dice es que las granadas francesas caían en una línea situada á menos de cincuenta ó sesenta metros al frente de la infantería, y que á medida que avanzaba la infantería avanzaba también, por delante de ella, la línea donde caían las granadas francesas de los cañones rápidos.

Fíjese el lector en que este fuego de cortina realiza de esta suerte una doble función. De una parte completa la destrucción de las defensas enemigas, ya realizada por los grandes cañones. De otra parte crea una verdadera

cortina de humo, detrás de la cual se esconde a las miradas enemigas la infantería atacante.

Esta primera línea de la infantería francesa no era muy profunda, sino meramente de unos metros en fondo.

Después de esta primera línea avanzó la de los «limpiadores de trincheras», como los llaman los franceses.

La tercera y última línea estuvo constituida por el grueso de la infantería, armada de las grandes ametralladoras.

Hasta ahora, empero, no hemos hecho más que describir las líneas generales de un ataque cualquiera de los franceses ó de los ingleses.

La originalidad de los franceses en este ataque consiste sobre todo en la precisión matemática del avance.

Los alemanes podían adelantar refuerzos, y los adelantaron; podían oponer á la primera línea francesa una cortina de fuego, y la opusieron;

En la noche del 10 al 11 nuestros aviones de bombardeo han lanzado numerosas granadas sobre el depósito de municiones enemigo de la región de Verdun.

Se han comprobado varios incendios y fuertes explosiones.

Los acantonamientos enemigos de Romagne-sous-les-Côtes han sido bombardeados también.

En resumen, un ataque contra fortificaciones subterráneas intensas y profundas, requiere: 1.º, gran cantidad de cañones pesados provistos con millones de granadas;

De otra parte, y esto es lo esencial, cada soldado ha de saber perfectamente lo que tiene que hacer.

En la puerta estaba Román Goux, livido y presa de una agitación terrible.

—¿Qué hacéis ahí?—dijo el millonario, que no sospechaba nada.

—Había venido á cerrar la puerta. Y se detuvo, oprimiéndose el corazón con su mano.

—¿Qué tenéis? ¿Qué queréis?—Os juro que no os espíaba, pues no dudaba de usted; pero sin querer lo he dicho todo.

Su amo hizo un gesto de contrariedad. —¿Todo?

—Sí—dijo Román con voz alterada.—¿Cuánto tiempo hace que estáis ahí?

—Desde que ha llegado la señorita Jenny. Bertignolles apretó los puños.

—Volved á vuestro gabinete—dijo rudamente. Pero Román no se movió.

Un industrial francés, M. Loucheur, el principal fabricante de granadas de la República, ha dicho: «La victoria será para la nación que haga la guerra de la manera más compleja.»

En punto á complejidad, el ejército alemán era muy superior al francés hace dos años.

Cuando se compara la conquista del fuerte Douaumont por los alemanes y su reconquista por los franceses, se advierte que el fuego de la artillería alemana no fué tan destructor como el de la francesa, y que la infantería alemana avanzó en masas que ofrecieron excelente blanco á los cañones de 75 y á las ametralladoras.

En punto á las defensas, la reconquista ha demostrado que las trincheras y los alambrados no son suficientes. En cambio, los subterráneos de los fuertes han resistido todos los ataques.

Aun no se ha dado el caso de que ninguno de los beligerantes haya conquistado una ciudad provista de ferrocarriles subterráneos.

RAMIRO DE MAEZTU

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Actividad de los aviadores. PARIS, 11. Parte oficial del medio día: «Cañoneo intermitente al Sur del Somme.

En la misma jornada nuestros aviadores han sostenido varios combates en Champagne.

En la noche del 10 al 11 nuestros aviones de bombardeo han lanzado numerosas granadas sobre el depósito de municiones enemigo de la región de Verdun.

Se han comprobado varios incendios y fuertes explosiones.

Los acantonamientos enemigos de Romagne-sous-les-Côtes han sido bombardeados también.

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

Actividad de la artillería. KOENIGSWUSTERHAUSEN, 11. Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—En ambas orillas del Somme aumentó ayer considerablemente la actividad de la artillería.

En el frente situado al Noroeste de Reims creció, desde el medio día, el fuego enemigo.

Cuerpo de ejército del Príncipe heredero. Por medio de voladuras de gran alcance, en la Butte du Mesnil (Champagne) y en Vauquois (Argona), destruimos considerables parcelas de las posiciones francesas.

En la orilla oriental del Mosa nuestra artillería pesada tuvo éxito contra las trincheras y las baterías enemigas.

Sin novedad. Teatro occidental de la guerra.—Frente de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera. No ha habido combates de mayor intensidad.

Ataques rusos. Frente de ejército del Archiduque José.—Al Norte del desfiladero de los Tártaros (en

los Cárpatos forestales), en el sector de Bistritz, al Nordeste de Jacobeny, en Munostul (en las montañas de Giorgyo) y á ambos lados del valle de Trotusul, los rusos volvieron á atacar ayer con grandes contingentes, sin que sus ataques hayan tenido éxito alguno.

Los movimientos de nuestras tropas siguen su curso, á pesar de la lluvia torrencial, del terreno ablandado y de muchísimas interrupciones, debidas á la destrucción de puentes.

De nuevo cogimos prisioneros á varios miles de enemigos.

Ataques malogrados. Frente macedónico.—El día 10 de diciembre vuelve á ser otro día de gran descalabro por parte de las tropas de la Entente.

En el frente defendido por las tropas al mando del general von Koeses, el enemigo pronunció varios desesperados ataques contra las posiciones del Oeste de Fundal.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Paso del Danubio por los búlgaros. VIENA, 11. (Comunicado oficial).—Rumania.—Las tropas búlgaras franquearon el Danubio, entre Silistria y Cornavoda.

En el sector fronterizo al Oeste y Noroeste de Osna, rechazaron varios fuertes ataques rusos. Sólo al Sudoeste de Suhta logró el adversario apoderarse de una altura.

En el frente defendido por las tropas al mando del general von Koeses, el enemigo pronunció varios desesperados ataques contra las posiciones del Oeste de Fundal.

Frente italiano y teatro Sudeste de operaciones.—No ha cambiado la situación.—Von Hoefler.

COMUNICADO OFICIAL BRITÁNICO

Destacamentos dispersados. LONDRES, 11. En respuesta al bombardeo enemigo de algunos sectores, tres de nuestras líneas, al Norte del Ancre, han bombardeado violentamente diversos puntos detrás de las suyas.

Al Sur del Ancre hubo ayer bombardeo enemigo intermitente.

Hemos dispersado á unos destacamentos alemanes, al Este de Serre y cerca del bosque de Goncourt.

En las últimas veinticuatro horas hubo gran actividad de la artillería y morteros de trinchera, por ambas partes, en el saliente de Ipres y en los sectores de Loos y Hulluch.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Ataques rechazados. COLTANO, 11. Parte oficial italiana: En el frente del Trentino, el mal tiempo persistente ha detenido la actividad de la artillería.

En el Carso, en la noche del 9 al 10, elementos enemigos han atacado por sorpresa uno de nuestros atrincheramientos en el sector de Boscanalo (Hudilog). El enemigo ha sido prontamente rechazado.

El día de ayer, la artillería enemiga ha mostrado más actividad contra nuestras líneas de las alturas de la cota 144 hasta el mar.

En el sector de Adriá, el enemigo, que fué rechazado, sufriendo sensibles pérdidas, ha dejado algunos prisioneros en nuestras manos.

—Reflexionad—dijo con acento paternal el millonario—que vuestras pretensiones son imposibles... Amáis á Jenny, pero no podéis casaros con ella...

—¿Qué necesidad tengo yo de vuestra fortuna! Es á Jenny á quien quiero. Guardad vuestro dinero. Para hacerme rico tengo mi energía y mi inteligencia.

—Debais haberos hecho amar de ella. —La amo de tal modo, que tiemblo en su presencia.

—Yo no tengo la culpa de que no la hayéis conquistado. —Decid la última palabra, señor.

—La última palabra debe decirla mi hija; yo la dejo libre para que disponga de su corazón y de su mano.

—Veo que hasta hoy sólo he sido un juguete en vuestras manos. Pero escuchadme bien: no quiero que Jenny sea de otro.

—¿Decís que no queréis? —No será mía quizás, pero tampoco de un rival.

—No tendré en cuenta vuestras amenazas. —No las renovaré. Con la cabeza levantada desafiaba á su amo.

Bertignolles, en el fondo, no estaba tranquilo. —Me vengaré, sin ver nada y sin oír nada! Este amor es mi vida; usted lo ha alentado y os habéis hecho mi cómplice.

GRECIA Y LOS ALIADOS

Contra el Rey Constantino. SALONICA, 11. De La Canea comunican haberse celebrado un mitin monstruo, en el que se acordó considerar á Constantino como destronado, por haber vuelto las armas griegas contra los libertadores del pueblo, únicos que pueden garantizar la independencia griega.

Las tropas que asistían al acto arrancáronse sus charvetas y se sumaron á los manifestantes, que entonaban el himno nacional.

El bloqueo de Grecia. BARCELONA. (Lunes, tarde.) En la Comandancia de Marina se ha recibido un despacho oficial dando cuenta del bloqueo de Grecia por las escuadras de las naciones aliadas.

En el despacho se notifica el paso señalado para los buques neutrales que hayan de salir ó entrar en aquellos puertos.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

El regreso del «Deutschland». NAUBN, 11. El submarino mercante «Deutschland», cuya llegada ya fué comunicada, ha empleado poco menos de veinte días en su viaje de regreso, emprendido el 21 de noviembre.

Veinticuatro horas antes de su llegada estaba ya en comunicación radiotelegráfica con la Casa armadora.

Se espera con gran interés el relato de su capitán, Keonig, sobre el choque del submarino «Deutschland» con un remolcador, que hasta ahora sólo fué comunicado con poca claridad por Reuter.

La Prensa de Berlín asegura que será publicado el relato auténtico del accidente.

El torpedeamiento del «Britania». CADIZ. (Martes, mañana.) Se dice que el vapor «Britania», torpedeado en las costas de Portugal, es el perteneciente á la línea «Hall», de Londres, que hacía el tráfico regular entre Cádiz y Londres cada cinco semanas.

Se le esperaba en Cádiz, para salir de nuevo el día 15, llevando importantes cantidades de vino de Jerez y cognac.

La línea de vapores «Hall» hace el servicio regular de Cádiz á Londres desde hace más de cincuenta años.

El consignatario aquí es D. Joaquín del Castillo.

El «Britania» era un buque de acero, moderno, destinado al transporte de toda clase de carga, y reunía todos los adelantos modernos para la carga y descarga de mercancías.

El capitán, M. Bessanville, habíase quedado en Londres, por hallarse enferma su esposa.

Mandaba el «Britania» el primer oficial Moryham, de treinta y dos años. El número total de tripulantes era 24.

LAS DEPORTACIONES

La protesta de los Estados Unidos. WASHINGTON, 11. La publicación de la protesta de los Estados Unidos contra las deportaciones belgas ha reavivado la indignación general, que aumenta ahora con las primeras noticias de la respuesta alemana, que se considera absolutamente inadecuada.

Protesta de las Cámaras belgas. EL HAVRE, 11. Los presidentes de la Cámara y del Senado belga han dirigido á los Parlamentos aliados y neutrales su protesta contra la deportación belga, insistiendo sobre las violaciones del derecho de gentes cometidas por los invasores, y confiando en la protesta energética de los pueblos, única ya que puede salvar á los desdichados belgas, que tienden suplicantes sus manos hacia aquellos.

LA CRISIS INGLESA

Los componentes del nuevo Gobierno. LONDRES, 11. En el nuevo Gobierno figuran siete miembros de la Cámara de los Lores.

Desde el punto de vista político, se compone de doce unionistas, nueve liberales, tres laboristas, un nacionalista independiente ir-

landés, O'Brien, y un armador, que no pertenece al Parlamento, Mr. Maclay.

Comentarios de la Prensa. LONDRES, 11. La lista de ministros que publica hoy la Prensa ha producido favorable impresión.

Al comentarla dicen los periódicos que los nombres que en ella figuran y las noticias que se reciben de los demás países aliados, referentes á la nueva composición de los respectivos Gobiernos, muestran la firme decisión de suprimir cuantos medios podían retrasar la hora de la victoria.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Modificaciones en los Gobiernos francés é italiano. PARIS, 11. Dice «Le Matin» que el voto de confianza dado al Gobierno tendrá en muy breve plazo consecuencias políticas de alto vuelo.

El presidente, Briand, conferenció ayer con diferentes políticos y personalidades más salientes de la Banca, el comercio y la industria, pues se propone llevar á cabo una organización económica en la que serán rotos todos los moldes actuales, y se pondrán al frente de los servicios á personas nuevas en la política.

«En la nueva combinación—añade—figurarán ministros que nunca intervinieron en política.»

Mañana será publicada en el «Diario Oficial» la lista de ministros, y ese mismo día se presentará á la Cámara.

De Roma dicen al «Journal» que también se modifica la constitución de aquel Gobierno, disminuyéndose el número de ministros y de servicios administrativos, constituyéndose el Comité de guerra como lo está en Inglaterra.

Estas modificaciones se publicarán mañana en el «Diario Oficial» italiano.

Las declaraciones del arzobispo de Tarragona. EL HAVRE, 11. Dicen los diarios belgas que las declaraciones del arzobispo de Tarragona en favor de Francia, Italia y Bélgica han desbaratado la conspiración urdida en Madrid por los germanófilos para promover, so pretexto de supuestos peligros del Papa en Roma, un movimiento de opinión católica contra Italia y sus aliados.

El marco. ZURICH, 11. El marco ha descendido hoy cinco puntos más, quedando á 78,25 francos.

ESTADO DEL TIEMPO

Reina tiempo lluvioso en las regiones del Norte y Noroeste, extendiéndose también la zona de mal tiempo hacia el Mediterráneo.

Se mantiene la baja en la temperatura. Tiempo probable en las distintas regiones de España.

Cantabria y Galicia, lluvias y marejada. Centro y Extremadura, cielo nuboso y descenso en la temperatura.

Aragón, Cataluña y Valencia, vientos fuertes y frío. Andalucía, inseguro. MADRID

Altura barométrica á 12 horas del día 11, 695 milímetros.

Temperatura máxima del aire á la sombra, 5,5.

Idem mínima, 0,2. Dirección del viento, Oeste. Recorrido total, 360 kilómetros.

Velocidad máxima, 28 kilómetros por hora. Lluvia, 0,1 litros por m. c.

Tiempo probable para la provincia de Madrid. Cielo nuboso y descenso de la temperatura.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

Agencia Seneural, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

—¿Qué deseáis? No tengo tiempo que perder.

—He comprendido bien que en vuestra conversación tratábais de un hombre á quien ama vuestra hija.

Bertignolles no se tomó la molestia de mentir. —¿Qué os importa?

—Quiero saber cómo se llama ese hombre. —Y si no os lo dijese, ¿qué haríais?

—¿Su nombre, señor Bertignolles, decídmelo su nombre! El millonario se encogió de hombros y no respondió.

—Señor Bertignolles, he comprendido también que se trataba de un matrimonio. —¿Y aunque así fuese?...

—De un matrimonio aceptado por usted. —Creo que me estáis interrogando.

—Sí, y os mando que me contestéis. El millonario se echó á reír.

Folleton de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

En la puerta estaba Román Goux, livido y presa de una agitación terrible.

—¿Qué hacéis ahí?—dijo el millonario, que no sospechaba nada.

—Había venido á cerrar la puerta. Y se detuvo, oprimiéndose el corazón con su mano.

—¿Qué tenéis? ¿Qué queréis?—Os juro que no os espíaba, pues no dudaba de usted; pero sin querer lo he dicho todo.

Su amo hizo un gesto de contrariedad. —¿Todo?

—Sí—dijo Román con voz alterada.—¿Cuánto tiempo hace que estáis ahí?

—Desde que ha llegado la señorita Jenny. Bertignolles apretó los puños.

—Volved á vuestro gabinete—dijo rudamente. Pero Román no se movió.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### Asamblea de auxiliares universitarios

Representantes de todas las Universidades de España van a reunirse en asamblea el 15 del actual.

La asamblea se celebrará en Madrid, y por noticias que nos merecen crédito sabemos que en ella van a tratarse temas de trascendencia para la Universidad y el Profesorado.

El Profesorado auxiliar, constantemente está sometido a disposiciones ministeriales, que varían la forma de ingreso en el mismo. De otra parte, tanto los deberes como los derechos que posee esta clase de profesores no están precisados ni reglamentados siquiera. Hora es, pues, de que se corrijan estas deficiencias y los perjuicios que de éstas se irrojan para la enseñanza.

Por conveniencia de la Universidad y por reclamarlo las necesidades de la enseñanza, urge de todo punto una reforma, que unifique el Profesorado auxiliar, marcándole sus deberes y otorgando derechos que ganen legitimamente.

Cosa rara en estos tiempos, los auxiliares no van a solicitar el aumento de sus haberes, sino que se ensanche el campo de acción que les corresponda como colaboradores de los catedráticos numerarios.

Seguramente que el Sr. Burell, digno ministro de Instrucción pública, ha de agradecer que el Profesorado auxiliar emita su opinión en fecha tan oportuna como la actual, en que está pendiente de solución la reorganización de los auxiliares.

Si los asambleístas vienen animados de ideales justos y progresivos, nos tendrán a su lado para todo aquello que signifique dignificar el cargo y contribuir con su actuación al engrandecimiento de la Universidad Española.

### Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

12 de diciembre de 1866.

**BADAJOS, 11.** Poco después de las seis de la mañana ha partido el tren real. Parece que se ha adelantado la hora de la salida, con objeto de llegar de día a Lisboa, y a pesar de ser tan temprano, SS. MM. han sido despedidas por una multitud tan numerosa y entusiasta como la que esperaba ayer tarde. En la frontera aguardan algunos ministros y el infante hermano del Rey Don Luis. Hasta allí van las autoridades de esta capital. El besamanos estuvo anoche concurridísimo.

### UNA FIESTA

#### En honor de la lengua catalana

**BARCELONA.** (Lunes, tarde.) Se ha celebrado, en el local de la Juventud Valenciana, la anunciada fiesta de confraternidad de los elementos de las diferentes regiones en que se habla la lengua catalana.

Asistieron muchos literatos de las diversas regiones, que fueron ovacionados, y especialmente Guimerá, que presidió el acto.

Este explicó la finalidad de la fiesta, é hizo votos por la prosperidad de las regiones de lengua catalana.

Se leyeron poesías y se pronunciaron discursos abogando por la unión espiritual de todas las tierras de lengua catalana, y por la acción pan-catalanista para la restauración de la gran patria catalana.

Los oradores fueron ovacionados. Al terminar se cantaron «Los Segadores», entre grandes aplausos.

### TEMPORAL DE NIEVES

#### Trenes detenidos.

**LEON, 11.** Gobernador a ministro Gobernación:

«Comunican de Bembibre que, á causa del temporal de nieves, está interrumpida la circulación de trenes en el puerto del Manzanal. El tren mercaderías descendente 1.415 está detenido en Brañuelas, donde la nieve alcanza 70 centímetros.

El mixto descendente 435, detenido Vea. El correo ascendente 422 está detenido en La Granja.

El correo descendente 421, detenido en Asberga.

De Busdongo participan que nieva copiosamente, y piden circulen máquinas con aparatos quitaneves.

El comandante del puesto de la Guardia Civil de Villablino comunica que se hallan interceptados las carreteras y caminos para el tránsito de carruajes.

Como el conductor del correo de la Magdalena, que salió de Murias á caballo á las veintuna de ayer, no ha regresado, he dispuesto siga la fuerza en su busca.»

#### UN DEPORTE NUEVO

### ALEMANES MATAGATOS

La Prensa de Málaga comenta extensamente cierto deporte, al que se dedican varios súbditos alemanes internados en aquella capital.

Los alemanes en cuestión se dedican á la persecución sigilosa, con las agravantes de nocturnidad, de los gatos callejeros.

Y no se crea que se trata de aficionados vulgares, sino de profesionales habilísimos.

Provisos de palos, rematados en un alambre finísimo, esgrimen la percha con un arte especial, y el gato cazado muere en el primer volteo, certeramente estrangulado.

Ya hace unos días, fueron sorprendidos y presos varios alemanes que, durante la noche, daban caza y muerte á esos felinos aventureros que se arrojan sin miedo á la vía pública.

Una mañana encontraron los serenos, alumbrados por las luces de la aurora y en sitio relativamente céntrico, dos cabezas gatunas, abandonadas desdénidamente en la calle, quizá porque no resulten sabrosas en la cazuela.

Y otra madrugada, el guarda particular Laureano Merino sorprendió también á un grupo de refugiados alemanes que, en plena plaza de los Mártires, inmolaban á un gato.

Los cazadores, al ver al guarda, huyeron; á dos de ellos se les pudo cortar la retirada, y Merino les detuvo, conduciéndoles á la Prevención.

Allí dijeron llamarse Gaspar Fablid y Gustavo Kluff, y quedaron presos á disposición del cónsul de Alemania hasta hoy, en que pasarán al castillo.

No hay que decir la alarma gatuna que se ha producido en Málaga y lo reacios que se muestran los felinos, amantes de su tranquilidad y del hogar que les cobija, para asomar el hocico á la calle.

### EN BARCELONA

#### La Comisión francesa

**BARCELONA.** (Lunes, tarde.) La Comisión económica francesa regresó anoche de su excursión á Monserrat, muy satisfechos de la misma todos los que la componen.

Esta noche serán obsequiados con una cena íntima por el cónsul general de Francia, en su domicilio.

Esta tarde irán á visitar las poblaciones de Sabadell y Tarrasa, y regresarán por la noche. La Comisión obsequiará con un banquete á los que durante su estancia en Barcelona les han acompañado.

Mañana, en el expreso, regresarán á Francia.

### CASO CURIOSO

Un cazador solicita por favor que le recojan su escopeta.

Leemos en el *Diario de Navarra*: «La Guardia Civil de Puento la Reina da cuenta de un caso insólito y al propio tiempo muy curioso.

Dice que al llegar la pareja que realizaba servicio de correrías á las cercanías de la villa de Muruzábal, se le acercó un vecino, llamado Patricio Esparza Mendioroz, de cuarenta y nueve años, revelándole «su secreto» con toda ingenuidad y espontaneidad, toda vez que nadie le preguntaba cuántos años tenía.

—Miren ustedes, yo salgo con frecuencia á cazar, y aunque nunca cazo nada, resulta que no tengo licencia. Por eso ustedes me pueden hacer un favor recogiendo la escopeta que tengo en casa.

Efectivamente, fueron los guardias á la casa del ingeniero Esparza, y allí estaba la escopeta que pedía por favor se la recogieran.

Los guardias, tan atentos, se apresuraron á complacer al buen hombre, que de esta forma descargaba su conciencia de las faltas que engendraban sus frecuentes salidas cinegéticas, que si bien eran sin resultado práctico, para eso no tenía licencia que le autorizase á ser cazador.

Ante un caso tan insólito, los guardias, que saben por experiencia lo que cuesta cazar á un cazador furtivo, decidieron asombrarse todo lo que pudieron; pero en esto vino el alcalde de la villa, y les sacó de su perplejidad diciéndoles que el amigo Esparza estaba loco, ni no de atar, cuando menos de los de encerrar.

Y como se pensó se hizo. Lo metieron en la cárcel hasta que se resuelva su ingreso en el Manicomio.»

### Obreros y patronos

#### Los fotograbadores.

**BARCELONA.** (Lunes, tarde.) Continúa la huelga de obreros fotograbadores del taller de La Unión.

Al reanudar el trabajo los que no quisieron secundar la huelga, se hallaron con un grupo que les impedía entrar, con amenazas.

Algunos se retiraron y otros volvieron más tarde, cuando los del grupo no estaban presentes.

#### Adhesión á la huelga.

En reunión extraordinaria, celebrada por los obreros en géneros de punto, acordaron adherirse á la huelga general del próximo día 18.

#### RIÑA EN EL PUERTO

### Cuatro marineros heridos

**PONTEVEDRA.** (Lunes, mañana.) Dicen de Vigo que en la playa de Alcibre se suscitó ayer una reyerta entre los tripulantes de la motora *Antonia*, de La Guardia, y los obreros de la fábrica de conservas de D. Flor González.

El motivo de la reyerta fué que la motora descargó ocho cestas de pescado para la fábrica, el patrón de la embarcación sólo recibiera siete vales en vez de ocho que le correspondían, uno por cada cesta.

Al reclamar el patrón al encargado de la fábrica el vale que le faltaba contestó éste que ya lo había entregado, cruzándose entre ambos palabras duras, sobreviniendo entonces la

reyerta, en la que intervinieron operarios y marineros.

Estos se arrojaron al agua procurando ganar la embarcación, pues eran acometidos con palos y piedras.

Se dice que también sonaron algunos tiros, aunque este extremo lo niegan en la fábrica.

Cuatro de dichos marineros resultaron heridos levemente, desembarcando en Bouzas para curarse; pero en aquel momento el personal de la Cruz Roja se hallaba en Vigo.

Fueron entonces los heridos á la Casa de Socorro viguesa, siendo curados en ésta Genoroso y Francisco Uriá, José Vázquez y Luciano González.

Del suceso se pasó el correspondiente parte al Juzgado.

### DESDE BARCELONA

#### Esperando á Maeterlinck

**BARCELONA.** (Lunes, tarde.) El jueves próximo por la mañana es esperado en Barcelona el poeta belga Mauricio Maeterlinck, que llegará acompañado de su esposa.

Se organiza en su honor un acto que se celebrará en la noche del día de su llegada.

Maeterlinck dará una conferencia, y su esposa, accediendo á requerimientos que se le han hecho, recitará algunos fragmentos de sus obras predilectas.

Un conocido literato dirigirá una salutación al poeta belga.

### ANDALUCIA

#### La carretera de Cádiz á Algeciras.

**CADIZ.** (Lunes, tarde.) Esta misma semana comenzarán los trabajos para dejar en excelente estado la carretera de Cádiz á Algeciras en los trozos que quedaban por reparar entre Vejer y Tarifa, por concesión que ha obtenido del ministro de Fomento el diputado por Cádiz señor conde del Rincón.

Esta carretera es la principal vía de comunicación para el turismo y la exportación de productos de los pueblos importantes de la provincia.

Enviábase con tal motivo al conde del Rincón muchos telegramas de gratitud.

#### Petición urgente.

**CADIZ.** (Lunes, noche.) La Junta de Obras del puerto ha enviado una instancia al ministro de Fomento solicitando que, con la urgencia que el caso requiere y haciendo uso del art. 3.º de la ley de Subsistencias, se sirva adquirir 4.500 toneladas de cemento para entregarlas á esta Junta, cuidando de asegurar los transportes desde la fábrica á Cádiz, por partidas de 800 toneladas mensuales, desde el actual mes de diciembre hasta el mes de mayo próximo, con objeto de que la Junta pueda ofrecer el cemento al contratista de las obras del puerto, á condición de indemnizar ésta, en compensación, al Estado con la diferencia que resulte en los ingresos con los primeros arbitrios que se obtengan de los nuevos muelles.

Las entidades, Corporaciones de Cádiz y diputados apoyan esta petición, que es de vital importancia para Cádiz, pues de no acceder el Gobierno será preciso suspender las obras del puerto por falta de cemento, quedando paralizados centenares de obreros, en la miseria, y la construcción del puerto parada durante la guerra, por lo menos.

#### Los naufragos del «Amiral Clark».

**CADIZ.** (Martes, mañana.) Llegó la barca sueca *Tana*, procedente de Nueva Orleans, con cargamento de duelas. Refirieron los tripulantes que navegando de Sur á Norte de Cuba, recogieron á seis marineros que, desahuciados, estaban refugiados en una balsa. Eran naufragos pertenecientes al vapor *Amiral Clark*, que había sido hundido por el huracán, pereciendo el capitán y treinta tripulantes.

Los marineros recogidos llevaban seis días sin comer.

El capitán de la barca *Tana* ha sido recompensado por los americanos con la medalla de salvamento.

#### El «Reina Victoria Eugenia».

**CADIZ.** (Martes, mañana.) Comienza por radio el capitán del *Reina Victoria Eugenia* que el domingo, á las ocho de la noche, cortaba el Ecuador.

### ARAGON

#### Una niña abrasada.

**TERUEL.** (Martes, mañana.) En Ojos Negros ha perecido, abrasada en la cocina de su casa, la niña Amparo Gómez Barquero.

Parece que una chispa despedida de la lumbre del fogón la prendió sus ropas.

### ASTURIAS

#### Gran tormenta.

**GIJON.** (Lunes, tarde.) De madrugada descargó una gran tormenta, acompañada de granizo.

Una chispa eléctrica penetró en la Iglesia parroquial de San Lorenzo y recorrió las naves, destruyendo varias molduras.

#### Comisión á Madrid.

En el correo ha marchado á Madrid una numerosa Comisión, formada por representantes del Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Junta de Obras del Puerto y otras entidades para gestionar cerca del Gobierno que continúe habilitándose el puerto del Musel para el embarque de emigrantes y otras mejoras.

Fué despedida por numeroso público.

### CASTILLA LA NUEVA

#### Falso obispo.

**CIUDAD REAL.** (Lunes, tarde.) La Policía de esta ciudad había recibido un telegrama de Cameros, avisándole de la llegada de

un sujeto que se hacía pasar por obispo polaco.

Al llegar dicho sujeto á esta población, la Policía le detuvo, conduciéndole al Gobierno civil.

Allí se comprobó que se trata de un sacerdote polaco, pero no de un prelado, aunque usa vivos morados en los hábitos.

Es un joven rubio; domina el francés y habla correctamente latín.

La Policía le dejó en libertad y marchó en dirección de Manzanares.

#### Huelga forzosa.

Sigue en Puertollano la huelga forzosa en dos minas por la escasez de vagones, habiendo enormes existencias detenidas por falta de medios de transporte.

Témese que surja un grave conflicto.

El jefe de Policía ha marchado á Puertollano.

En Manzanares ha habido un conato de alteración del orden público, por la escasez de vagones.

#### La cacería de ayer.

**SAN ILDEFONSO.** (Lunes, noche.) El Rey y los invitados salieron á cazar á Rofrío; después de almorzar en Palacio se dieron dos batidas, en las que se cobraron 50 piezas.

Luego, á las cuatro, regresaron á Palacio á tomar el té.

Por el mal tiempo no salieron las señoras. Sigue nevando.

### CASTILLA LA VIEJA

Fallecimiento del Sr. Aceña.—Sentimiento en Soria.

**SORIA.** (Lunes, noche.) Acaba de recibirse la noticia del fallecimiento del senador por esta provincia D. Ramón Benito Aceña.

La noticia ha circulado con rapidez, produciendo general sentimiento, como lo producirá en la provincia entera.

El Sr. Aceña era un ilustre hijo de Soria. Los periódicos locales le dedican sentidas artículos necrológicos. Recuerdan que el único ferrocarril que tiene Soria fué conseguido por el Sr. Aceña con la influencia que le daba la gran amistad que le dispensaba D. Antonio Cánovas, que le consideraba mucho.

Figuró siempre en el partido conservador, dando constantes pruebas de su lealtad.

Era el representante más antiguo de la provincia, por lo que entera la provincia de Soria pidió el año pasado la senaduría vitalicia para el Sr. Aceña; pero el Gobierno no se la concedió.

A expensas del Sr. Aceña se construyó el monumento á Numancia, y recientemente costó el Museo Numantino, gastándose treinta mil duros y cediendo luego el edificio al Estado.

Los funerales se celebrarán aquí y concurrirá la provincia entera.

### CATALUNA

#### Un festival.

**BARCELONA.** (Lunes, tarde.) En la Casa del Pueblo se ha celebrado una reunión de delegados y representantes del partido radical, convocada por la Asociación escolar republicana, acordando celebrar un gran festival de simpatía á las naciones aliadas.

De la realización del acuerdo cuidará un Comité nombrado en la asamblea general de las entidades del partido.

#### Viaje del obispo.

El obispo de Barcelona saldrá mañana para Madrid, á fin de tomar parte en las sesiones del Senado.

#### Los agentes de cambio.

Fué muy interesante y notable el banquete celebrado por los agentes de cambio y Bolsa para celebrar la concordia convenida en las diferencias que separaban á ambos organismos.

Presidió el gobernador con el presidente del Colegio de agentes y el del mercado libre de valores.

Asistieron el alcalde, los presidentes de todas las Sociedades económicas, diputados, senadores, banqueros y comerciantes.

Se pronunciaron entusiastas discursos en loor de la paz y concordia, terminando el acto con vivas al Rey, al ministro, á España y á Barcelona.

#### Exámenes en enero.

Un grupo de estudiantes trata de elevar una solicitud al ministro de Instrucción pública en súplica de que sean restablecidos los exámenes libres para el próximo enero.

### GALICIA

#### Para gestionar un ferrocarril secundario.

**LUGO.** (Lunes, tarde.) Ha marchado á Madrid una Comisión, presidida por el presidente de la Diputación, D. Emilio Tapia, y compuesta por representantes de la Cámara de Comercio, diputados, alcaldes y delegados de Ayuntamientos y partidos de Ribadeo, Mondoñedo, Villalba y Lugo, con objeto de gestionar sea incluido en el segundo plan de ferrocarriles secundarios la vía férrea de Ribadeo-Mondoñedo-Villalba-Lugo, enlazando en esta capital con la línea de Pontevedra.

Este ferrocarril, además de ser de una importancia grandísima para el desarrollo de la riqueza del país, resultaría una vía estratégica de primer orden.

### LEON

#### El premio mayor.

**SALAMANCA.** (Martes, mañana.) Se ha sabido que el billete premiado de la lotería de la extracción de ayer, favorecido con el premio mayor, fué vendido en décimo. Uno lo tiene el abogado D. Jesús Sánchez, al que le corresponden doce mil pesetas.

Tiene dos décimos premiados con 24.000 pesetas D. Fructuoso Jimeno, y un décimo cada uno los Sres. D. Luis Hernández, don

### AVISOS UTILES

**REUMA** Curación rápida con CIATICARINA GARCIA SUAREZ. — Venta, Farmacias.

### SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

Escudo de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3, antes Monterá, 53.

PARA **ADELGAZAR** Iodhyrine del D<sup>o</sup> DESCHAMP. Puede emplearse en toda confianza, sin temor á consecuen- ción desagradables y sin observar régimen alguno. APROBADA Y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero. Precio: 15 pesetas de 60 cilsos y 7.50 pesetas 1/2 caja de 30 cilsos. Depósito Central: LABOR, SUCIAS, 7, Rue Jorda, París. Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

Julien Luego, D. Mariano Marcos y don Enrique González.

Dos décimos están repartidos en participaciones entre personas de modesta posición, y se ignora el poseedor del otro décimo restante.

### MURCIA

#### Ruego de los alcoholeros.

**JUMILLA.** (Lunes, mañana.)

El Ayuntamiento de Jumilla, la Cámara Agrícola, los fabricantes de alcohol vinico y sus derivados y las Asociaciones que suscribimos esta súplica, profundamente alarmados con el dictamen de proyecto de monopolio y de venta de alcoholos, rogamos encarecidamente á ese periódico nos dispense su valiosísimo concurso para conseguir que se retire tan funesto proyecto del señor ministro de Hacienda de la Comisión de Presupuestos y que se estudie, con los elementos interesados en este problema, una fórmula que determine para el Tesoro mayores ingresos que los actuales y evite la ruina y la muerte de la viticultura, de la industria alcoholera y sus derivados y de la libre actuación industrial, cuyas consecuencias llevarían consigo el monopolio que se pretende, ocasionando á la vez el hambre, la desesperación y la miseria de estos pueblos, perturbándose hondamente la tranquilidad pública.

El alcalde, Jesús Jiménez.—El presidente de la Cámara Agrícola, Roque Martín.—Por el Círculo Republicano, Monserrat.—Por el Círculo Católico, José Vicente.—Por la Caja de Ahorros, Pedro Luis Martínez.—Por el Centro de obreros del campo, Silverio Pérez.—Por el Centro de Acción Social, Estanislao Abellán.—Por la Previsión Obrera, Marcos González.—Por la Sociedad de albañiles, Estanislao Pérez.—Por los fabricantes de alcoholos y derivados, Aurelio Cutilas.—Por El Pueblo, el director, Quirós.—Por La Acción Social, Olivares.—Por El Teléfono, Hilomara.

### VALENCIA

#### Reporte de socorros.

**VALENCIA.** (Lunes, noche.) Dicen de los pueblos damnificados por el desbordamiento del Júcar que han recibido con gran alegría el anuncio de que mañana llegará allí el gobernador para repartir en Alcala 300 lotes de ropas, enviados por S. M. la Reina Doña Victoria; 1.000 pesetas, donadas por la colonia alemana; 500 del marqués de Castellfort, 450 de la Cruz Roja y de otras entidades. Battistini, en compensación de que anoche no pudo cantar en la función del teatro Principal la romanza de *Payasos*, ha donado 500 pesetas.

#### Donativos para Alcala.

**VALENCIA.** (Lunes, noche.) Mañana marchará á Alcala la marquesa de Malferit y el gobernador civil para proceder á la distribución entre los damnificados por las inundaciones de los lotes de ropas donadas por la Reina doña Victoria y los socorros metálicos del marqués de Castellfort, de la colonia alemana, la Cruz Roja y otras Asociaciones benéficas.

#### Medidas de precaución.

Desde el próximo domingo prestarán servicio permanente las fuerzas de Seguridad. En el despacho del gobernador se reunirán las autoridades locales, acordando evitar por todos los medios el acaparamiento de los artículos de primera necesidad.

#### Prohibiendo la exportación.

**CASTELLON DE LA PLANA.** (Lunes, noche.) La Junta de Subsistencias ha celebrado sesión, acordando prohibir la exportación de aves y de huevos.

### VASCONGADAS

#### La huelga de Tolosa.

**SAN SEBASTIAN.** (Lunes, tarde.) El gobernador civil volvió á conferenciar con la Comisión de patronos de Tolosa.

Los patronos insistieron en que están dispuestos á tratar con los obreros y escuchar las reclamaciones que sean justas.

Una vez reanudado el trabajo estudiarán medidas benéficas para los obreros, en vista del encarecimiento de las subsistencias.

Hay á sido enviada la primera expedición de hijos de los huelguistas; la forsan 90 niños, que recogerán en sus hogares los obreros de Irún.

En días sucesivos saldrán de Tolosa otras expediciones para Pasajes y Rentería. En Tolosa organizan los huelguistas ranchos para un millar de obreros.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## A CUMPLIR LA LEY

Ha resultado inútil la tasa de los carbonos, único artículo de consumo que hasta ahora ha merecido la reglamentación en su venta por parte de las autoridades.

Al primer tapón, zurrapas... Si la primera medida adoptada, no sólo ha sido incumplida, sino con escarnio público burlada, habrá que pensar ya en los resultados prácticos que han de traer los acuerdos de la Junta de Subsistencias y los bandos del gobernador civil de la provincia.

Ha bastado que el gremio de carboneros se haya propuesto no resistir guardando para ellos las apariencias de legalidad, pero sí burlar las disposiciones de las autoridades, para que quede en suspenso y hasta en ridículo una ley votada por las Cortes con las premuras que las necesidades populares exigían dentro de una situación en extremo grave.

Se va a tolerar este abuso escandaloso? Puede el Poder público consentir que de modo tan notorio se escarnezca su prestigio?

Más justificada que en ninguna otra ocasión está en ésta el velar porque se respete austestamente el principio de autoridad. Toda debilidad frente a la actitud del gremio de carboneros sería un abandono de deberes primordiales de una inmediata y funesta ejemplaridad. Si el Gobierno extrema sus rigores cuando las muchedumbres hambrientas ó expoliadas por una administración caciquil sin entrañas, se insubordinan, en un momento de cólera ó de desesperación—movimientos populares que no pueden consentirse, pero deben disculparse—, ¿cómo no ha de extremar más aún esos rigores, ejercitando todos los medios coercitivos que la ley pone en sus manos, y hasta el sentimiento de la propia dignidad, cuando se trata de una insurrección mansa, serenamente concebida y metódicamente practicada, por unos comerciantes que saltan por encima del Código sin escrúpulos, con escarnio?

A las autoridades toca tomar todas aquellas medidas—acudiendo á todos los procedimientos á su alcance—que dejen á salvo el respeto que se debe á sus resoluciones, discutibles, es cierto, pero por fuerza acatadas.

Al público lo que le interesa es que no se entreguen esas burlas á costa de sus necesidades. Ha reclamado insistentemente el abaratamiento de los artículos de consumo, y para satisfacer esa aspiración legítima y apremiante se ha votado una ley. Al comenzar á cumplir ésta se ha casado el carbón.

Y esa tasa hay que imponerla, no en el papel, sino en la práctica.

Pongan celo en el empeño las autoridades, si no quieren que sean las multitudes, exasperadas ante el abandono oficial, las que se encarguen de hacer cumplir las leyes con actos de violencia, censurables sin duda, pero entonces disculpables en justicia.

PARA MAÑANA

## Boletín religioso

Miércoles 13 de diciembre de 1916.

Salé el Sol á las 7,29.  
Se pone á las 16,49.  
Salé la Luna á las 20,31.  
Se pone á las 10,15.

Santos del día.

Santas Lucía, virgen y mártir, y Otilla, virgen; Santos Eustracio, Antiocho, Ajuncio, Orestes y Eugenio, mártires; Autberto, obispo, y el Beato Juan de Marinoni, confesor.

## CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Salesas (San Bernardo, 82), á las ocho se manifestará á S. D. M., á las diez misa solemne, predicando un padre del Corazón de María, y por la tarde, á las cuatro, estación, rosario, completas y vesperas.

En San Ildefonso, á las diez, fiesta á Santa Lucía, y por la tarde, á las cinco, continúa la novena.

En San Martín, ídem ídem, á las seis y media, siendo orador D. Luis Calpena.

En Santa María continúa la novena á la Inmaculada, y será orador, por la tarde, á las cuatro y media, D. Sebastián Rodríguez Larios.

En el Caballero de Gracia, ídem ídem, D. Manuel Fernández.

En la iglesia de San Pedro (calle del Nurcio), ídem, á las cinco, P. José Martín.

En la parroquia de San Miguel, ídem ídem, á las cinco, señor cura.

En San Sebastián, ídem, á las cinco y media, señor cura párroco.

En la Concepción, ídem ídem, el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

En Santa Bárbara, ídem ídem, P. Miguel Alarcón.

En las Calatravas, ídem ídem, D. Luis Béjar.

En el Cristo de la Salud, ídem ídem, don José Carrande.

En la iglesia de la Compañía, por la tarde, á las seis, el padre Luis Navarro.

La misa y oficio son de Santa Lucía, virgen y mártir, rito doble, eolo encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, ó de la Salud en Santiago, San José y la Pasión.  
Espíritu Santo.—Adoración nocturna. (Torno: Sancti Spiritus).

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

12 de diciembre de 1866.

El señor marqués de Molins ha sido elegido director trienal de la Real Academia Española. Para celebrar este suceso el distinguido poeta obsequió el domingo último con un espléndido banquete á sus colegas académicos. Asistieron á él los Sres. Ríos Rosas, Cánovas del Castillo, Escosura, Cueto, Valera, Bretón de los Herreros, Hartzbusch, Montau, Nocedal, Valle, conde de Guenduláin, Ayala, Ochoa, Ferrer del Río, Fernández Guerra y Cafete.

## SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo la gran cruz de Beneficencia á don José Codina y Castellví.

—Otro concediendo el título de ciudad á la villa de Carcagente (Valencia).

—Real orden resolviendo el concurso anunciado para la adquisición de solares ó edificios á derribar ó á aprovechar con destino á los servicios de Correos y Telégrafos en Cáceres.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo instancias de varios alumnos de diversos grados de enseñanza, solicitando se concedan exámenes extraordinarios á todos aquellos á quienes talten una, dos ó tres asignaturas para terminar su respectivo grado.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Guerra.—Sección de Ingenieros.—Circular anunciando hallarse vacante una plaza de dibujante del Material de Ingenieros.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Aviso á los navegantes.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando concurso para proveer el cargo de secretario de la Diputación Provincial de Lugo.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Servicio central de Puertos y Faros. Declarando la caducidad de la concesión otorgada por real orden de 4 de agosto de 1911 á D. Juan González Posada, para el establecimiento de un almacén de maderas en terrenos del puerto del Musel, Gijón (Oviedo).

—Autorizando á D. Agustín Ribera Miralles para instalar un establecimiento público para baños en la playa llamada del Santísimo ó del Astillero del puerto de Vinaroz (Castellón).

## Junta de Transportes Marítimos

Bajo la presidencia del señor D'Angelo se reunió ayer, en el despacho de éste, la Junta de Transportes marítimos.

Asistieron los Sres. Sagarduy, Gómez, González, Asensio, Alonso Bayón, Aguilera, duque de Bailén, marqués de la Frontera, barón de Santarregui, Freijero y Martínez de Velasco.

Fué aprobada la ponencia presentada por los navieros respecto al flete mínimo para el cabotaje de trigo, maíz, harina y otras sustancias alimenticias que, á juicio del Gobierno, necesitan ser transportadas de un punto á otro de la Península.

Se concedió flete reducido al transporte de harinas para Calatayud, Barcelona y Bilbao.

También se aprobó el reglamento para la designación de los barcos al servicio de la Junta á flete reducido. Se destinará á carga libre el tonelaje del vapor Alfonso XII en su próximo viaje á Nueva York.

Fueron estudiadas varias peticiones, entre ellas una de carbón, de la Casa R. Carranza, de Sevilla, y otra de la Fábrica de Gas de Palma de Mallorca.

COSAS DEL FRIO

## RATEROS DETENIDOS

En una taberna de los barrios bajos han sido detenidos Tomás Sendín Blanco, de diez y nueve años; Marcelino Iglesias de Casas, de veintinueve; Enrique Alonso Rodríguez, alias el Amandi, de treinta y tres, y Andrés Corral Martínez, de veintinueve, todos ellos convictos y confesos de los delitos de robos de gabanes, y con domicilio común en la calle de la Madera, núm. 11.

En poder de los detenidos se encontraron 12 gabanes de caballero, otro deshecho, otro de señora, una levita, también de señora, una blusa de ídem, dos impermeables, un guardapolvo, una bufanda, dos paraguas, seis pares de guantes, un pañuelo de seda, un reloj de plata, de señora, una pitillera y 12 papeletas de empeño de diversas casas de compraventa y una del Monte de Piedad.

Se les acusa de ser autores y cómplices de varios robos de gabanes y abrigos de señora, cometidos durante el actual invierno en teatros y cafés de esta corte.

Fueron enviados al Juzgado de guardia.

## BERLITZ

PRECIADOS, 9.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

COMENTANDO

## LOS JUEGOS DE AZAR

Nuestro querido colega «El Imparcial» ha requerido la opinión de todos los periódicos acerca del juego. En 18 de marzo de 1913 escribí unos artículos que ahora servirán de respuesta para el colega.

Una vez más se repite el «nada nuevo bajo el sol», y una vez más también vienen á darme la razón quienes en momento oportuno no hicieron otra cosa que darme la llamada por respuesta.

Si en 1913 se hubiese hecho lo que parece va á realizarse en 1917, se habría evitado España muchas vergüenzas y los pobres mucha hambre.

Los artículos decían así:

«Periódicos de Madrid y diarios de provincias hacen alusión desde hace días á asuntos relacionados con el juego. Y en conversaciones particulares del juego se habla, llegando sus ecos hasta el Salón de Conferencias en donde los murmuradores madrileños y provincianos que allí seestean comentan bordeando la calumnia cuando no calumnian claramente.

Por eso, por dar actualidad al asunto lo escrito y lo hablado, título este artículo «Lo del día». Y lo escribo, abordando el tema, para ver si de una vez, y para siempre, queda el punto claramente debatido, no en conversación de Círculo, sino en público debate ante el público.

Los periódicos, encauzando la opinión, podemos lograr que la cuestión sea resuelta en términos de justicia, y yo me permito solicitar las opiniones de los queridos colegas, desde «El Imparcial» hasta «El Siglo»—y así los enumero á todos sin omitir á ninguno—para deducir del contraste de opiniones lo que podríamos llamar «la fórmula menos mala».

Como hasta ahora no se puede continuar. El juego sirve sólo para que se enriquezcan unos cuantos y para que la honra de las autoridades, desde las más altas á las más bajas, ande en lenguas, alcanzando las consecuencias de la murmuración, en no pocas ocasiones, á senadores, á diputados, á periodistas, á juntas de círculos de recreo y á otras personas que casi siempre están limpias de culpa, aun cuando no estén exentas de exceso de complacencia. Para nadie es un secreto que ayer y hoy atribuyen no pocas personas la procedencia de determinadas fortunas, grandes ó pequeñas, á complacencias con los jugadores, y por no ser secreto para nadie, lícito me será argumentar con lo que es un hecho real, aun cuando sea calumnioso.

Gentes hay que cuando ven á un gobernador que no tiene otros ingresos lícitos que su escaso sueldo, ó á un policía que carece de fortuna personal, gastar sin tasa ni freno piensan al momento en el tapete verde como fuente de ingresos para satisfacer el exceso de gastos, y la fantasía llega en ocasiones á tasar en millones de reales lo que D. Fulano ó don Zutano economizaron durante el tiempo de su gobierno provinciano.

La oleada de deshonra á nada respeta, y gentes hay que hasta suponen que también á nosotros los periodistas llegan los billetes de las cagnottes y de las puertitas y de los empates, para que callemos cuando sabemos que se juega, como si nuestro papel hubiese de consistir en ser fiscales perpetuos de vicios sociales y no pudiésemos tener la virtud de callar cuando las cosas no tienen remedio.

Yo abordo la verdad cara á cara, sin miedo al qué dirán, sin fariseísmos, sin hipocresías, y planteo el problema como creo que debe ser planteado: O que no juegue nadie, yendo á la cárcel quien delinca, en Casino ó en chirlata, al monte ó á la ruleta, ó que sea reglamentado el juego en beneficio exclusivo de los pobres. Pero cara á cara, sin cobardías, sin miedos, sin ridículos temores, sin comentarios privilegiados, sin sospechas exclusivas, sin nada que no sea claro como la luz del Sol y equitativo como la equidad.

Si sólo hay dos soluciones posibles, prohibición absoluta con presidio abierto, y reglamentación equitativa con caridad organizada, veamos cuál de las dos es la aceptable.

A ojos cerrados diría yo que no se jugará, si eso fuese posible. Voy ya para viejo; he corrido casi todo el Mundo; he estado en países como Holanda, donde la Policía persigue el juego como el anarquismo, y á pesar de los pesares, he visto que se juega en todo el Mundo. ¡Hasta en el desierto hay naipes! ¡Y donde hay naipes hay azar y existe envite!

He visto á fiscales de Madrid dejarse los faldones del frac entre las manos de la Guardia Civil; he visto á títulos de Castilla saltar por el patinillo encristalado de Fornos; he visto á generales de Ejército encerrarse en una caja huyendo de la Policía; he visto cuerdas de jugadores llevados á la Cárcel Modelo; he visto jugar en bodegas y en buhardillas; recuerdo los tiempos del conde de Xiquena; no ignoro que hasta se han fletado barcos para jugar

en alta mar; y... por todo ello y por haber visto que siempre se ha jugado, deduzco que es imposible prohibir el juego.

Y ahora, cuando las costumbres modernas han hecho que medio mundo juegue á la vista del público, desde duquesas y ministros hasta «demi-mondaines» y candidatas, desde embajadores hasta cadetes, no es cosa de pretender llevar á esas gentes á presidio, porque es imposible cambiar en un segundo el modo de ser de una sociedad en la cual el novio, la novia y los futuros suegros creen de buen tono hacer una vaquita para ver si el color se repite ó si el treinta y cuatro es visitado por la bolita. La realidad será impura; pero es esa, y contra la realidad que exhibe ante el público á embajadores, y ex ministros, y senadores, y diputados, y autoridades, y damas, y no damas, agrupados en torno del tapete verde, sin protesta de nadie, nada se puede.

Se ha jugado, se juega y se jugará aun cuando los Códigos castiguen con pena de deportación el juego, sucediendo con este vicio social lo que con el duelo. Quien quiere batirse, se bate, aunque incurra en delito; quien quiere jugar, juega, aun cuando haya de ir á la cárcel.

Discurrir acerca de si es moral ó inmoral el juego es como disertar acerca de si es higiénico ó no el corsé, ó como divagar sobre si el Estado debe suprimir el tabaco por higiene y salubridad. A cientos van al cementerio los fallecidos por balenitis y por cigarritis. Ni lo uno ni lo otro es tema periodístico. El tema periodístico es el de orden político; el de orden moral ó científico sería tema para un libro.

Quiero suponer que la prohibición existe. ¿Pero acaso no existe de derecho ahora? ¿Pero acaso no ha existido antes? La prohibición con castigo existe, y voy á demostrar que precisamente la prohibición es la causa de todos los males que deploran muchas gentes.

Solamente al amparo de lo ilícito, ó mejor dicho amparándolo, puede vivir la inmoralidad administrativa. Lo lícito no es nunca fuente de ingresos inmorales inconfesables. La prohibición de jugar creó la tolerancia; la tolerancia engendró la dádiva; la dádiva fué la madre de la venalidad. Sin esa ilicitud, ¿cómo podría hablarse de gobernadores, de caciques, de policías que con el juego medran? Sin esa ilicitud, ¿cómo podría existir la chirlata con su cortejo de matones y su enjambre de fulleros? Sin esa ilicitud, ¿cómo podría existir esa murmuración que á nada ni á nadie respeta y que á todos hace víctimas de su voracidad? Quien recomienda tolerancia para un Casino político que de una cagnotte vive, corre riesgo de que lo crean participe en el negocio; quien pide igualdad para todos cuando el Pondo cierra un Círculo y abre el rival, se ve tildado de socio de los jugadores; quien recomienda piedad para los sorprendidos en fraganti se expone á que lo crean cómplice, y hablar de juego equivale á hablar de algo nefando, sin perjuicio de ver luego tirando de la oreja al buen Jorge á los mismos caballeros que con acentos de indignación el juego condenaban y de contubernios hablaban.

Yo, en cambio, me indigno cuando leo que en un pueblo han sido sorprendidos y encarcelados varios puntos. Y me indigno por no caberme en la cabeza que á la misma hora en que millares de españoles están jugando á la vista de jueces, y magistrados, y fiscales, y autoridades de todas clases, haya desdichados que vayan á la cárcel por hacer lo mismo que los otros. ¿Por qué razón ha de ser delito en Soria lo que no lo es en Córdoba, por ejemplo? A mí no me cabe en la cabeza tal aberración, y considero que lo equitativo, y justo, y humano, y de sentido común, será que toda España se rija por la misma ley, y que los de Soria puedan hacer lo que los de Córdoba, y los de Córdoba lo que los de Pamplona, y los de Pamplona lo que los de San Sebastián.

Y aun creo más: creo que los lectores opinarán como yo opino.

Si la prohibición absoluta es imposible, y si además sólo produce males enormes, claro es y evidente que el juego debe permitirse, condicionándolo á circunstancias especiales, como hizo con aplauso general el Sr. La Cierva, autor de una real orden circular que resolvía el problema.

Cierto es que la prohibición tiene acérrimos partidarios. Todos cuantos viven á la sombra del juego son enemigos de que sea regulado, por la razón sencilla de que cuando se regule no podrán merodear. Poned una casa donde se juegue al amparo de una legalidad decretada, y allí será imposible el merodeo, porque el dinero con que se compra la tolerancia va públicamente á la Beneficencia. Autoridad alta ó baja que pretende actuar en corso es despedida á cajas destempladas, y el Casino ó Círculo sabe que no estará á merced de un señor ambicioso insaciable.

Sólo á quienes viven del merodeo les perjudicará la tolerancia reglamentada, y, en cambio, los pobres podrán tener no pocos millones, sacados de un mal social que podrá ser vicio, pero que nunca debe ser delito, ya que en ninguna casa donde se juegue podría llegarse á delinquir como en la Bolsa, en donde son arriesgadas

grandes fortunas jugando con señores que también pueden en ocasiones echar el pego y saber cuál carta está en puerta.

He demostrado que es imposible evitar que se juegue, ya que se ha jugado, se juega y se jugará; he demostrado también que la prohibición es la causa de que no haya honra á cubierto de la maledicencia; he demostrado también que la prohibición sólo favorece á los que viven del merodeo sobre el juego. Este artículo es ya demasiado largo, y para mañana dejo la demostración de que la tolerancia bien regulada podrá remediar todos los males del sistema actual y que no hay más solución que la adoptada por el señor La Cierva: considerar el juego como un vicio social imposible de extirpar y aprovecharlo para fines benéficos, haciendo imposible que de él se aprovechen los merodeadores administrativos.

Con claridad he hablado hoy y con claridad hablaré mañana.

JUAN DE ARAGON

## ANCIANA ASFIXIADA

En la casa número 57 de la calle del General Ricardos vivía completamente sola en uno de los pisos bajos la anciana de sesenta y tres años María Molinero.

Anoche encerróse en su cuartito y se sentó á calentarse junto al brasero, que estaba á medio encender. La pobre mujer debió quedarse dormida. La atmósfera, enrarecida por el desprendimiento del gas carbónico, determinó en la anciana síntomas de asfixia; cuando despertó ya no tuvo fuerzas para salir de la habitación, y cayó al suelo.

Los vecinos, que se dieron cuenta de lo que ocurría, acudieron á auxiliar á la anciana, encontrándola muerta.

Del suceso dieron inmediatamente cuenta á las autoridades.

El cadáver fué trasladado al Depósito.

## DE LA GUARDIA CIVIL

Otras dos enmiendas del general Ochoando.

A más de la enmienda que, referente al pago puntual de cuanto en concepto de premios y pluses devengan las clases y guardias de la benemerita, que ya he dicho ha presentado el general Ochoando al presupuesto de Gobernación en el Senado, otras varias tiene hechas y presentadas dicho general, tendiendo al mejoramiento material de la Guardia Civil.

A la hora presente se están debatiendo en el Senado, y prosperarán ó no, aun cuando me temo se desechen, porque con seguridad habrá habido orden secreta de que no admita la Comisión ninguna enmienda que represente aumentos, aun cuando sean éstos justísimos.

Pero es un deber hacerlas públicas, como plena demostración de que la Guardia Civil es una Corporación tan desatendida como las demás, y como las demás, víctima del desorden económico y administrativo reinante.

Dice así una:

«El senador que suscribe tiene el honor de exponer que en el dictamen de la Comisión sobre el presupuesto de la sección 6.ª, «Ministerio de la Gobernación», cap. 30 (Guardia Civil. Gastos diversos), art. 1.º, en el concepto 2.º, que trata del pago de alquileres de casas á los guardias casados de los Tercios 14.º y 1.º en Madrid, que no puedan instalarse en los cuarteles, es insuficiente la cifra que se consigna de 15.000 pesetas al año para abonar 10 pesetas mensuales por individuo, pues en todos los presupuestos se quedan á deber á los guardias, desde hace muchos años, cantidades de importancia, y recientemente, en 6 de noviembre, se ha votado por el Senado un crédito para pagar atrasos de los años 1909, 1910, 1911, 1912 y 1913, quedando aún pendiente de pago atenciones de 1914 y 1915.

Para evitar que á los guardias se les dejen á deber estas gratificaciones, es preciso aumentar la consignación de 15.000 pesetas á 60.000 pesetas anuales.

Fundado en tales razones, propongo que la partida del concepto 2.º se eleve á 60.000 pesetas.

Palacio del Senado, 6 de diciembre de 1916. Federico Ochoando.»

Dice así otra:

«El senador que suscribe tiene el honor de proponer, para aclarar conceptos y evitar dudas de interpretación, que en el dictamen de la Comisión sobre el presupuesto de la sección 6.ª, «Ministerio de la Gobernación», capítulo 3.º (Guardia Civil. Gastos diversos), en el art. 3.º, «Transportes», se admita la siguiente enmienda:

Donde dice: «Transportes de la Guardia Civil y sus equipos por las vías férreas y marítimas de uno á otro punto de la Península é islas adyacentes.»

Se debe añadir lo que sigue: «Y de los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa y sus familias y equipajes, que varíen de residencia con ocasión de destino forzoso, entendiéndose en este caso la esposa ó hijos menores de edad é hijas solteras.»

Palacio del Senado, 6 de diciembre de 1916. Federico Ochoando.»

Verás, lector, que la demanda del general Ochoando, por justa y por beneficiar á los humildes guardias, tan mal retribuidos en esta época de general carestía, no puede ser más loable...

Pero caerá en el vacío...

LADERA

## PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

Las mejores del mundo. «Los Pirineos».

GUERNICA (VIZCAYA)

Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5-3071

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, presidiendo el marqués de Albuera y con escasa concurrencia de senadores. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

### Ruegos ó Interpelaciones.

El vizconde de VAL DE ERRO explica su anunciada interpelación acerca de la relación entre los elementos oficiales y los ferroviarios católicos.

Comienza por decir que tiene que repetir las preguntas que acerca del asunto quedaron contestadas en la sesión del sábado.

Señala las diferencias que, á juicio del orador, existen entre los medios empleados por los obreros católicos y los de las agrupaciones socialistas para llegar al mismo fin de mejoramiento de clase, procediendo los primeros con tendencias evolutivas, dentro del orden y de los principios del catolicismo, con altruismo, y los segundos «pro domo sua», sin más que el movimiento violento y la protesta armada.

Acusa al Gobierno de que directamente y por medio de los gobernadores y de los alcaldes presta ayuda á los obreros socialistas, y pide, por lo menos, igual trato para las Asociaciones de obreros católicos que para las otras.

Habla, citando casos concretos, de un mitin en Valladolid, que dice el gobernador fué apoyado por la fuerza pública, y de otro que no necesitó ese apoyo. Claro es que el gobernador de Valladolid no dice que en el mitin de los socialistas no había falta de fuerza pública, porque nadie les molestaba, ya que los obreros católicos respetan á los otros; pero en cambio son molestados los obreros católicos por los elementos socialistas.

Solicita se dé representación á los obreros católicos en el Instituto de Reformas Sociales, en el Instituto Nacional de Previsión y en la Junta de Subsistencias.

El ministro de la GOBERNACION estima de la mayor oportunidad contestar, aunque sea con la discreción que aconsejan las circunstancias, á lo dicho por el vizconde de Val de Erro, pues es preciso tener en cuenta que á la huelga general anunciada se han adherido los ferroviarios, según comunican los gobernadores civiles.

Le conviene declarar que ni este Gobierno ni otro alguno dejó de colocarse en la más estricta neutralidad, pues no debe hablarse de obreros católicos y no católicos, pues todos son obreros, y en cuanto á las agrupaciones, las hay de obreros socialistas y que no son, y también de sindicalistas y anarquistas. En cuanto á las representaciones, no es culpa del Gobierno, si, ejercitando el derecho de la ley de Asociaciones, en las agrupaciones societarias figuran 70.000 afiliados y 300 en las llamadas de obreros católicos.

Defiende la gestión del aludido alcalde, su más íntimo amigo, afirmando que ese alcalde no es que tuviera benevolencias con los socialistas, sino que procedía á amparar iniciativas, no sólo legales, sino á todas luces convenientes y acertadas.

Trata de las medidas del Gobierno, en relación con los movimientos obreros, y que han producido beneficiosos resultados. El conde de LIZARRAGA afirma que lo mismo cuando fué gobernador de Barcelona que de Madrid procedió con absoluta imparcialidad, no favoreciendo á uno ni á otro grupo de obreros.

El obispo de CANARIAS, que habla por primera vez, saluda al Senado y al Presidente de la Cámara. Entiende que los obreros socialistas no siempre proceden como católicos y los prelados tienen que ver con simpatía la campaña emprendida por los obreros católicos; pero no han intervenido en la cuestión porque se creyera que estaban influidos por la parcialidad.

Ruega al ministro de la Gobernación que ampare á los obreros católicos, pues de lo contrario pudiera llegar á originarse un choque que á todos conviene evitar.

El Sr. VALLES Y PUJOL recoge las palabras del ministro de la Gobernación acerca del anuncio de una nueva huelga ferroviaria, y afirma que seguirán otras como consecuencia de la tramitación que se dió á la del verano último por el Gobierno, que transigió con los organizadores del movimiento.

Censura la actuación del Gobierno para con las Compañías de ferrocarriles, que ha llegado á impedir que se premiasen á los obreros fieles, porque no se creyera que era castigo para los huelguistas.

Otras veces emplea el Gobierno medios coercitivos, obligando á las Compañías á rebajar las tarifas, con perjuicio de los accionistas y de los obligacionistas, como si fueran las Compañías de unos cuantos plutócratas, como se dice despectivamente.

Con este procedimiento entiende el orador que se conseguirá alejar los capitales de las Empresas ferroviarias.

El Sr. JUNOY lamenta se hable de obreros católicos y gentiles, pues con mezclar la religión en las cuestiones sociales se juntan regueros de pólvora, que podrán estallar en forma que tengan resultados lamentables.

Afirma que el Gobierno procede con imparcialidad, no distinguiendo entre unos y otros obreros, y elogia las frases del obispo de Canarias, inspiradas en espíritu de paz y concordia.

El ministro de la GOBERNACION cita, como prueba de la imparcialidad con que se procede, la forma de repartir las papeletas de trabajo por el Ayuntamiento de Madrid.

Enumera otros actos del Gobierno, y contestando á lo dicho por el Sr. Vallés, asegura, citando datos, que la mayor parte de los acuerdos á que dicho senador se ha referido fueron voluntariamente tomados por la Compañía del Norte, á la que no ha tenido que imponerse el Gobierno y con la que no se

han empleado medios coercitivos, sino, por el contrario, dicha Compañía ha dado al Gobierno facilidades, que son muy estimadas. No se extiende más sobre estos asuntos, porque las circunstancias requieren discreción y exigen del Gobierno gran serenidad de ánimo para afrontar las dificultades.

Se suspende el debate. El marqués de GRIJALBA se ocupa de la tasa del carbón. Dice que después de haberle dado al Gobierno el voto del Parlamento para proceder en este asunto despoéticamente, resulta que en Madrid se ha publicado un bando fijando el precio del carbón, y los carboneros siguen vendiendo al precio que quieren.

Afirma que esas leyes de excepción no las deben solicitar los Gobiernos más que para hacerlas cumplir, y ahora hubiera debido obligarse á los vendedores de carbón á cumplir el bando, llegando á poner en cada carbonería una pareja de guardias para amparar el derecho que al público le concedía el bando fijando los precios. Pero en lugar de esto se ha encargado á los tenientes de alcalde ese asunto, cuando hace treinta años se preocupan del problema del pan, y no le han podido resolver.

El ministro de la GOBERNACION contesta que no era cosa de poner el primer día una pareja de la Guardia Civil en cada carbonería. Pues entonces, ¿qué se hubiera dicho? Sólo hace tres días que se ha dado el bando, y no se tardará á llegar á medidas radicales.

(Varios senadores: ¿Cuándo?) El ministro de la GOBERNACION: Tal vez en un plazo de horas.

Además hace constar que el Gobierno ha entregado este problema á una Junta de Subsistencias, que puede llegar á las incautaciones. Todo esto depende del ministerio de Hacienda, aun cuando la Junta provincial de Subsistencias sea presidida por el gobernador civil.

Cree que el marqués de Grijalba ha sido injusto con los tenientes de alcalde, pues éstos no pueden resolver los problemas de la policía de abastos, por falta de medios; pero cumplen su misión, á pesar de ese pulpo de muchos tentáculos que constituye la cuestión de abastos.

Rectifican ambos oradores, y el ministro de la GOBERNACION dice que, sobrepóngiéndose á su pena y ante las circunstancias actuales, se ha encargado de la Alcaldía hoy mismo el señor duque de Almodóvar del Valle.

### ORDEN DEL DIA

#### Presupuestos.

Continúa la discusión del presupuesto ordinario de la Gobernación.

Sin discusión se aprueban los capítulos 8.º, 9.º, 10.º y 11.º.

Al 12.º defiende una enmienda el Sr. MARTINEZ ARAGON solicitando la creación de un Sanatorio en Canarias, y á esta petición se adhiere el Sr. IZQUIERDO VELEZ.

No es aceptada la enmienda. Se aprueba el capítulo.

Son aprobados sin discusión los capítulos 13, 14 y 15.

El Sr. BAS defiende una enmienda al capítulo 16, proponiendo el aumento del personal de Correos y Telégrafos, que en este presupuesto han sido olvidados.

Refiere que, según las estadísticas que se hicieron cuando se inauguró la Caja Postal de Ahorros, hay en Inglaterra un empleado de Correos por cada 300 habitantes, y en Portugal uno por cada 1.000, mientras en España tenemos un empleado de Correos por cada 6.000 habitantes.

Encamina la importancia de estos servicios de Comunicaciones, que están relacionados con el turismo, pues aleja á los turistas el encontrar en una nación tan precariamente establecidos servicios como los de Telégrafos, giro postal, paquetes postales y otros que fomentan el intercambio.

El Sr. GULLON reconoce la importancia del asunto y el patriotismo del Sr. Bas al plantearlo, en lo que recuerda la meritoria labor de su padre, que tanto se preocupó de estos trascendentales problemas. Declara que no puede la Comisión aceptar aumentos en los gastos, y alude á la resistencia que el ministro de la Gobernación encontró en el de Hacienda, que, actuando de fiscal, se opuso al aumento de gastos que recargaron el presupuesto ordinario, ante el temor al déficit.

El Sr. BAS, al rectificar, agradece las frases que á su padre dedicó el Sr. Gullón, y encuentra que no es equitativo el que para otros servicios sea pródigo el presupuesto extraordinario y tan poco en los de Correos. En cuanto al déficit, puede temerse cuando es originado por gastos reproductivos.

El ministro de la GOBERNACION recuerda los ofrecimientos que hizo en el Congreso, donde dijo que lo que deseaba era la autorización para atender el desarrollo de los servicios implantados y que se proponía estudiar la implantación de otros.

El Sr. VALLES Y PUJALS se adhiere á lo dicho por el Sr. Bas, y en cuanto á los paquetes postales dice que no están establecidos para el interior, y los establecidos con el Extranjero lo están en forma desfavorable para España, y así se da el caso de que productos biológicos que necesariamente tienen que venir por correo de los Estados Unidos, paga una crecida multa por Aduanas el receptor, como consecuencia de que no existe el servicio directo de paquetes postales con los Estados Unidos de Norteamérica.

Censura el que, aprovechando la franquicia de los Cuerpos Colegiados y de otros centros oficiales, circulen con franquicia postal infinidad de sobres con prospectos.

El Sr. PULIDO, presidente de la Comisión, recuerda que hace muchos años estuvo en Budapest y era una población embrionaria. Volvió pasado algunos años y encontró una población de cerca de un millón de habitantes, y no sólo Budapest había prosperado, sino toda Hungría. Cuando quiso enterarse

de la causa del próspero desarrollo, le dijeron que era debido á los servicios de comunicaciones.

Hace observar lo mucho que ha adelantado España en los servicios de Correos y Telégrafos, aun cuando reconoce que no han mejorado en relación con las necesidades del país.

Confía en que, estando en la conciencia de todos, no se tardará á llegar á perfeccionar los servicios de comunicaciones, aun cuando todo no puede hacerse en un solo día.

El Sr. VALLES Y PUJALS, al rectificar, recoge para subrayar la declaración del señor Pulido, de que en España no están los servicios de Correos en relación con las necesidades del país.

El marqués de MOCHALES trata del presupuesto de Correos y Telégrafos. Opina que es un presupuesto que no responde á las necesidades de los servicios de comunicaciones.

Ratifica la opinión ya expuesta otras veces de que acabará por desaparecer el presupuesto extraordinario y fundirse en el ordinario. Censura al ministro, que no supo mantener la necesidad de dedicar á los propios servicios de comunicaciones, los recursos del mismo.

Recuerda que España carece de cables, y los que tiene no puede recomponerlos por falta de medios adecuados suyos ó de alguna casa española.

La consecuencia es que España no tiene más comunicación con Africa que la radiotelegráfica, y con el resto del mundo más que á través de cables extranjeros.

Pero ni en el ministerio de Gobernación, ni de Fomento, ni de Marina, se consignan en los presupuestos para cables.

Transcurridas las horas reglamentarias, queda en el uso de la palabra el marqués de Mochales.

Se suspende la discusión. Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las ocho menos cuarto.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

A las tres y cuarto abre la sesión el señor Villanueva, hallándose en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

### ORDEN DEL DIA

#### Presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. VENTOSA consume un turno en contra del capítulo 9.º (Consignación para el Ayuntamiento de Burgos).

Pregunta si el Gobierno sustenta el criterio que manifestó ayer sobre la supresión de la partida consignada para pagar al Ayuntamiento de Barcelona los anticipos que éste hizo para la construcción del Palacio de Justicia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que está reconocida la pertinencia de estas reclamaciones, y pronto será subsanado el error.

Queda aprobado el capítulo.

El Sr. MONTES JOVELLAR pide algunas aclaraciones al capítulo décimo (Obligaciones que carecen de crédito legislativo).

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta brevemente y queda aprobado el capítulo.

Se pasa á la discusión de los capítulos correspondientes á los haberes del clero.

El Sr. MONTES JOVELLAR defiende un voto particular al capítulo XI, solicitando para los párrocos sueldos que no sean menores de 1.000 pesetas.

Encarece la importancia de la labor social del clero y hace notar que algunos sacerdotes tienen sueldos inferiores á las clases más modestas del Estado, como los mozos de los ministerios y guardias de Orden público.

Dice que el clero tiene hoy los mismos sueldos que se le asignó en 1851. Hace historia del descuento que se le impuso ilegalmente y dice que el Concordato no se opone á las modificaciones en beneficio del clero.

Se opone á que sean rebajados los haberes de los prelados, fundándose en que cuando se pidieron mejoras para el personal de Gracia y Justicia, á nadie se le ocurrió compensar los aumentos con rebajas en los haberes de los magistrados.

El Sr. MAURA: ¿Cómo se puede suponer que un párroco, con 450 pesetas puede vivir? No puede pedir limosna, no puede coger un azadón. Es un tormento que no puede seguir.

El Concordato señaló unas asignaciones mínimas. El convenio de 1870 (artículo 86) decía que se podrían aumentar las consignaciones cuando las circunstancias lo exigieran.

Añade que luego, aunque las consignaciones no han disminuído, el Estado se quedó con parte de ellas en virtud de impuestos.

La situación del Clero ayer, comparada con la de hoy, era paradisiaca.

Aplazar hoy esta cuestión, hablando de una próxima reforma del Concordato, es negarse á los gritos de la verdad.

Si vamos á este aspecto curialesco, hay que considerar lo que es un contrato. Este tiene á asegurar los derechos de cada parte; pero cada una puede proceder sin lastimar á la parte contraria.

En estos tiempos en que se atiende al peón caminero, al mozo de estrados, alguaciles, etcétera, ¿se va á olvidar al cura de aldea?

El Sr. AYUSO: No es lo mismo. El Sr. MAURA: Con el dispendio de S. S. en esta materia cuento á priori.

El Sr. AYUSO: ¡Claro! El Sr. MAURA: Los párrocos, que viven miserablemente, no tienen culpa de las diferencias entre potestades.

Ahora bien, tomar á los párrocos de pretexto, de herramienta, para negociar con la Santa Sede y obtener ventajas es la última de las injusticias. (Aplausos de mauristas y ciervistas.)

La voluntad del país se manifiesta clara en favor de los párrocos. Nos estamos apartando todos los días de la verdadera labor social.

Aquí hay un Gobierno con muchos escudos, con muchos blasones, con muchas flores de lis que no puede hacer justicia, y ni siquiera nos dice cuándo podrá terminar esta injusticia, y este es el mayor desprestigio del Gobierno y del Parlamento.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que no se puede hablar lo mismo de peones camineros que de los párrocos, porque para todo lo que se relaciona con el clero, el Estado tiene limitadas sus facultades.

S. S., Sr. MAURA, habla de los deberes del Parlamento; pero al tratar del clero nunca menciona más que los derechos. (Aplausos en la mayoría.)

Nosotros no podemos ser más papistas que el Papa. Nosotros no queremos prevalecernos de esa situación del clero para tratar. Mas bien, el Sr. MAURA trata de presentar esa situación del clero ante la Cámara para echar sobre el Estado cargas que hoy no pesan sobre él.

El presupuesto aumentaría constantemente y cuando la carga fuera grande y quisieramos rebajarla ó contenerla, ¿qué nos dirían? Pues que no podía hacerse porque era materia concordada.

El Sr. MAURA: El Estado tiene la obligación de mantener el culto.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Con arreglo á lo concordado.

(Protestas de los republicanos contra el señor MAURA.)

El Sr. AYUSO: En mala hora acordado. El Sr. MAURA: Durante doce años se ha mantenido ese estado de cosas. ¿Qué culpa tiene de eso el párroco? Cuando se legisla en favor del maestro y del peón caminero, la exclusión del párroco es un fatigazo.

(Denegaciones del Presidente del Consejo y protestas de los republicanos.)

El Sr. MAURA: Se conoce que los republicanos tienen un ceceo mental distinto del mío.

¿Qué queda en las Cortes españolas si no son capaces de resolver este punto? El conde de BUGALLAL: La situación del párroco rural es, en efecto, insostenible.

Hace doce años que se está hablando de negociar con la Santa Sede, y de esta detención, los pobres párrocos no tienen la culpa.

El aumento del sueldo del párroco está pactado desde el primer día.

El Sr. MAURA: Y no habla comenzado la guerra.

El conde de BUGALLAL: No se trata de contraer una nueva obligación por el Estado, porque estaba contraída en 1851, en 1904 y en 1908.

No es lícito mantener esa actitud desde el banco azul.

No penséis en que se trata del Concordato. Si tocáis al párroco no tocáis á un punto de vista eclesiástico, sino social, sino un punto de vista civil de la nación. El párroco es el notario. (Muy bien, muy bien.)

En los republicanos: ¡Y el cacique! (Aplausos en todas las derechas y conservadores.)

Termina en un párrafo elocuente, muy aplaudido, defendiendo el alto carácter del párroco rural.

El Presidente del CONSEJO: El Sr. Montes Jovellar me ha dirigido una alusión, diciendo que no pienso hoy como pensé en 1901, cuando los haberes del Magisterio.

¿Cuánta lucha, cuánto tiempo hubo que perder para lograr esta reivindicación? Quince años tan transcurrido desde la primera vez que se hizo la petición. ¿Cómo vais á lograr ahora lo que pedís la primera vez que se produce la cuestión en el Parlamento? (Protestas en los conservadores.)

No han pasado por estos bancos personas de esos partidos? (Muy bien.) ¿Es que el Sr. Bugallal cree que el párroco en 1914 era otro que en 1916? (Grandes aplausos.)

Creemos en la justicia de elevar los haberes de los párrocos; por eso pedimos la autorización para negociar.

Yo suscribo el panegírico del párroco que ha hecho el conde de Bugallal. Oreo, con el Sr. MAURA, que esa elevación de sus haberes es justa. Pero pedimos tiempo para hacer esa negociación, que prometió ser rapidísima.

No puedo dejar en libertad á la mayoría. Es una pesadumbre que gravita sobre los que gobiernan este deber. Seguramente todos unirán su voto al del Gobierno.

El conde de SAGASTA: Pido la palabra. El Presidente del CONSEJO: El Gobierno está resuelto á llevar á cabo la negociación.

El Sr. DOMINGO dice que el español paga y ha pagado siempre para el clero más que el belga, el francés y todos los demás ciudadanos de países extranjeros.

El clero rural siempre ha pasado por una situación angustiosa; pero es porque siempre han acaparado la consignación las altas dignidades de la Iglesia. Hay quienes cobran 300 y 400.000 pesetas.

Nosotros no queremos que el clero rural pase miseria; pero la solución bien clara se ve. Hay que ir también contra el cacique eclesiástico. Hay párrocos que son el maestro, el padre de familias, el notario; pero los hay que son el ejemplo de la inmoralidad, que cunde después.

El Sr. AZZATI: Hay que acabar con la Iglesia. (Protestas.)

El Sr. CIERVA dice que va á señalar las contradicciones del partido liberal en esta cuestión.

En el presupuesto de Villaverde de 1905 se señalaron gratificaciones á los párrocos como compensación á sus escasos haberes.

Señala el hecho de que el Gobierno haya preferido consignar 500.000 pesetas á reparación de templos, que se emplearán, seguramente, en edificios episcopales, en vez de destinárselas á aumentar los haberes de los párrocos.

El Sr. NOUGUES: Con esto se iría á que los obispos sigan dejando en sus testamentos 500.000 y un millón de pesetas á sus sobrinos y á sus deudos.

Nadie trata de oponerse á los aumentos del clero rural; pero siempre que no haya que aumentar la consignación del Estado para el clero.

(Las últimas palabras del orador son abogadas por las exclamaciones de entusiasmados y republicanos.)

El Sr. SOLANA interviene en medio de un gran tumulto que impide oír su voz.

El Sr. CAMBO: Es lástima que esto origine una discusión de otro carácter distinto del económico.

Aquí, realmente, no se discute una cuestión religiosa, sino civil. Es una cuestión de dignidad del Estado, de humanidad. (El Sr. MAURA asiente.)

Habría de reconocer el Gobierno que no entienda del cumplimiento decoroso del Concordato. Cuando se pactó éste las subsistencias, el dinero, tenían valor distinto del que tienen hoy. El Parlamento debe reparar la injusticia pendiente.

Yo soy partidario—añade—de la separación económica de la Iglesia y del Estado.

El Sr. AYUSO: Completa. El Sr. CAMBO: No votar en el presupuesto esa partida es faltar á los deberes que se reconocieron en el Concordato.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquíades): No me extraña las vehemencias del debate y hasta las del Sr. MAURA, creyendo que todos los españoles están de acuerdo con el espíritu del voto particular del Sr. Montes Jovellar.

Es verdad que unos párrocos son excoletas; pero en muchas parroquias son los cándidos de las ideas reaccionarias, y los que fulminan anatemas contra nosotros los liberales.

Anuncia que votará en contra de la proposición del Sr. Montes Jovellar.

La dotación de los párrocos es mezquina; pero esta mezquindad es debida á abusos de la Iglesia misma, no del Estado.

La mitad de los derechos del clero son para las Ordenes regulares.

Los obispos se reservan los fondos de los curatos vacantes para subvenir á las necesidades del culto. Pues en las parroquias vacantes los coadjutores y ecónomos perciben sólo 125 pesetas, señaladas por los obispos. (Muy bien.) No hay derecho á pedir al Estado lo que la Iglesia no quiere conceder.

Es menester que el Estado aumente los haberes del clero rural, pero cercenando los del alto clero. (El ministro de Hacienda asiente.)

El Sr. LERROUX: Estoy identificado con el espíritu de lo dicho por el Sr. Alvarez y con todo lo manifestado por el Sr. Domingo.

El Sr. MAURA: Todo lo que se opina, será muy vario, acerca de la reforma del Concordato, lo dejo aparte, y lo dicho sobre el clero. Cada uno sostendrá siempre sus ideas y servirá á su representación y su significación política.

El señor Presidente del Consejo se manifiesta conforme con el fondo de la cuestión (El conde de Romanones asiente), y dice que busca el camino más rápido. Cree que en dos meses se terminará esta negociación.

Propone que se lleve como medida provisional, mientras se negocia, una consignación supletoria al presupuesto. La miseria de los párrocos no admite espera.

Esto es una minucia. No hay nada de principios. ¿Por qué hacer de esto una cuestión de Gabinete, pesando sobre la mayoría?

El Presidente del CONSEJO: El Sr. MAURA ha de comprender que en una materia como ésta no se puede modificar la legislación por una propuesta de un diputado.

El Sr. MAURA fué poco amigo de dejar en libertad á la mayoría, y las veces que lo hizo, se arrepintió.

Yo soy muy liberal en todo menos en esto, y no puedo dejar en libertad á la mayoría. No se trata de un expediente dilatorio. Se trata de ofender á la Santa Sede, que es la primera interesada en defender al clero rural.

Quizás antes de 31 de diciembre podría estar resuelta la cuestión.

Déjese tiempo al Gobierno. Sostenemos el principio de que ésta es una cuestión que se ha de resolver por un pacto.

No se trata de una cuestión política. Eso lo niego.

El Sr. MAURA: Bien está todo, menos que se haga una cuestión de principio. El Gobierno acoge la petición; sólo pide ese plazo, cuya terminación los párrocos no pueden esperar. ¿Por qué, pues, no resolver esa cuestión ahora?

¿Es que era más perentorio hacer un anticipo á los periódicos?

Se procede á la votación nominal del voto particular del Sr. Montes Jovellar.

Es desechado el voto particular por vagos votos contra 92.

Se ha abstenido los merinistas y los amigos del Sr. Alcalá Zamora. (En la Cámara quedan escasos diputados.)

El Sr. MARTINEZ (D. Gabino) defiende un voto particular.

Pide que á los párrocos y coadjutores se les asigna, como mínimo, 1.000 pesetas.

Pregunta al ministro de Gracia y Justicia qué sistema va á seguir para las compensaciones, porque él sólo conoce tres: reducción de parroquias, diócesis ó prebendas.

Contesta el Sr. ARAGON, por la Comisión, y se somete la propuesta á votación nominal. Es rechazado el voto por 86 votos contra 45.

El Sr. SOLANA defiende una enmienda al mismo capítulo, que es rechazada por 90 votos contra 44.

El Sr. MENDEZ VIGO defiende otra enmienda análoga.

El Presidente del CONSEJO dice que le extraña que se aspien discusiones con el mismo asunto y fin.

Al ver la insistencia en discutir y en pedir votación nominal, se me ocurre decir que esos diputados hacen mal en convertir este asunto en una cuestión política.

El Gobierno ha procurado en estas circunstancias no traer al Parlamento cuestiones que apasionen políticamente.

En cambio, las minorías se han empeñado en hacer una cuestión de derechas é izquierdas lo que no es sino una cuestión como tantas otras.

Con esto nada va ganando el clero rural. Mas bien el colocar la cuestión en estos términos es un peligro para llegar á la concordia.

**El Sr. DOMINGUEZ AREVALO:** No existe finalidad política en esta minoría.

**El Presidente del CONSEJO:** Llevamos muchos días con el presupuesto de Gracia y Justicia, tanto como nunca se hizo. Se repiten las mismas enmiendas, y ahora, en este caso particular, se vuelve sobre este asunto.

Sentimos por el clero rural esta actitud. Porque no nos sentimos inclinados a la benevolencia después de esto. (Grandes protestas de los tradicionalistas.)

La minoría pide votación nominal para otra enmienda, que se lee, del Sr. Solana.

Acto seguido el presidente suspende la discusión, y se pasa a la del dictamen sobre el proyecto fijando las

**Fuerzas permanentes de mar y tierra.**

**El Sr. PEDREGAL** formula brevísimas observaciones.

Intervienen el Sr. GOMEZ CHAIX y CIERVA.

Este pregunta al señor ministro de la Guerra cuántos hombres han recibido instrucción militar en España al hacer uso de esa autorización que se ha pedido.

El ministro de la GUERRA dice que se pide el mismo contingente de siempre y se hace lo que siempre se ha hecho.

Reciben instrucción militar la tercera parte de reclutas destinados a cubrir las plazas de los licenciados y el cupo de instrucción.

**El Sr. CIERVA:** Yo reconozco que los diputados no estamos enterados de estas cuestiones militares, porque nunca nos hemos ocupado de ellas. Pero yo soy un arrepentido, y me ocuparé de ellas siempre que pueda.

Pide la cifra.

(Un señor de la Comisión: Ciento cincuenta mil hombres es el cupo militar.)

**El Sr. CIERVA:** ¿Y han recibido instrucción suficiente a las necesidades militares?

**El ministro de la GUERRA:** No pueden pasar más hombres por filas de los que pasan. La instrucción que reciben esos reclutas nace al ministro. Siempre ha tenido fama nuestro Ejército de instruir bien al recluta.

Ni en el Ejército alemán se emplea más tiempo en la instrucción de los excedentes de cupo.

**El Sr. CIERVA:** Yo no persigo sino que se hable de estas cuestiones para que se sepa el realmente tenemos Ejército ó no.

**El ministro de la GUERRA:** Eso es muy noble. ¡Ojalá los hombres civiles hubieran intervenido hace tiempo en estas cuestiones militares!

Se aprueba el dictamen.

A las nueve y diez se pone a discusión el proyecto de fuerzas navales.

**El Sr. GOMEZ CHAIX** interviene brevemente, y queda aprobado el dictamen.

Se levanta la sesión a las nueve y media.

**ALCANCE POLITICO**

En verdad que reina una gran desorientación en cuanto al término que tenga la situación que crea la lentitud con que en el Congreso está discutiéndose el presupuesto.

Es un hecho que el Gobierno, que tuvo acordada una fecha para ir a la sesión permanente, hace todo lo imaginable por rehuir-la; pero con sesión permanente, ó, al menos, con sesiones matinales, no puede por menos que ser una preocupación para él la necesidad de cumplir con el precepto constitucional y tener legalizada la situación económica antes del 1.º de enero.

Háblase de fórmulas que tiendan a salvar el cumplimiento de ese precepto, y hasta se ha llegado a decir que, para el caso posible de que no estuviera aprobado el presupuesto para el 31 de diciembre, el Gobierno tenía en proyecto una solución, a la que parece no prestarla su asentimiento la minoría conservadora.

Esa solución pudiera tal vez ser la prórroga del presupuesto vigente hasta tanto hubiera nuevo presupuesto; pero repetimos que de ser esa no encontraría favorable acogida en los conservadores, quienes insistirían en la necesidad de aprobar el presupuesto, acudiendo a todos los medios reglamentarios para ello.

En cuanto a las sesiones matinales, los conservadores están conformes con ellas, pero a condición de que sean destinadas a presupuestos; los republicanos también acceden a que se tengan, no dificultándolas, porque no quieren restar facilidades, y dicen que cuanto tengan que discutir ya lo harán, y los reformistas y los regionalistas insisten en que las referidas sesiones se destinen a proyectos económicos; pero comprendiendo que el reglamento da al Gobierno medios para celebrarlas, declaran que se verán obligados a asistir a las mismas para discutir con la amplitud que crean pertinente.

Para ayer tenía prometido el ministro de Hacienda dar una contestación a los comisionados del Ayuntamiento de Barcelona que aquí se encuentran en el asunto que les trae, relacionado con aquella Hacienda municipal; pero ha aplazado la contestación hasta hoy, en que conocerá ya el resultado de la reunión de diputados convocada para ayer tarde, a fin de estudiar el problema referente a las Haciendas locales.

Como anunció a medio día el Presidente del Consejo, se reunió ayer el Consejo directivo del Instituto de Reformas Sociales, con asistencia del ministro de la Gobernación, acordando invitar a las directivas de las Asociaciones obreras para que expongan las quejas que tengan y que motivan la huelga anunciada para el día 18, y ofrecer el Instituto su mediación, a fin de buscar soluciones que satisfagan las aspiraciones de la clase trabajadora y eviten al propio tiempo la aludida huelga.

Los diputados regionalistas se mostraban ayer tarde reconocidos al Gobierno por el propósito que a éste se atribuye de llevar al dictamen que el Senado emita en el presupuesto de Gracia y Justicia el restablecimiento de una partida de 50.000 pesetas que desde el año de 1906 venía figurando para amortización de una deuda que el Estado reconoció el Ayuntamiento de Barcelona por la cons-

trucción del Palacio de Justicia en aquella capital, y cuya inclusión se pedía en la enmienda del Sr. Ventosa, rechazada el día anterior.

Se considera seguro el nombramiento del Sr. Carracido para el cargo de rector de la Universidad Central.

Los prelados presentes en Madrid que tienen asiento en el Senado se han reunido en una de las Secciones para estudiar el presupuesto de Gracia y Justicia y cambiar impresiones para cuando se discuta el dictamen.

La cuestión que ayer tarde ha mantenido por completo la atención del Congreso ha sido la que ha planteado el voto particular del Sr. Montes Jovellar pidiendo el aumento de sueldo al clero rural.

Lo defendió muy discretamente su autor, contestándole el ministro de Gracia y Justicia en el sentido de que siendo obligaciones pactadas, no podía de momento accederse a lo que se solicitaba, proponiendo como fórmula de avenencia que se conceda una autorización al Gobierno para llevarlo a efecto tan pronto como la negociación terminase.

En el debate intervinieron los Sres. Maura y conde de Bugallá, defendiendo el aumento, aunque haya que prescindir de la negociación, que no la estiman necesaria, haciéndose aplaudir el primero por sus amigos, los del Sr. La Cierva y los jaimistas, y el segundo, que hizo un panegírico en términos muy elocuentes de la personalidad del cura párroco, lo fué también por todas las derechas de la Cámara, que le tributaron una gran ovación, sólo comparable con la que más tarde fué objeto el jefe del Gobierno por casi toda la mayoría y las izquierdas todas de la Cámara al declarar que no podía acceder a llevar desde luego el aumento y sí a realizar la mejora que éste entraña, previa una negociación que habla de ser rapidísima, ni acceder tampoco a declarar libre la cuestión para la mayoría, aun reconociendo el sacrificio que ello pudiera representar para muchos de sus amigos.

Después hablaron los Sres. Domingo, Cierva, Nougues, Solanas, Cambó, Alvarez (don Melquiades) y Lerroux, este último en forma tan breve, que se limitó a decir que estaba en un todo identificado con las actitudes adoptadas por los Sres. Domingo y Alvarez, que como el Sr. Nougues, votarán con el Gobierno.

Más tarde intervino nuevamente el señor Maura.

Después del Sr. Maura habló el conde de Romanones, é inmediatamente dió comienzo la votación.

Se ha visto muy concurrida la reunión que para ayer tarde tuvieron la iniciativa de convocar los diputados Sres. Pedregal y Argüelles, para ocuparse de la cuestión de las Haciendas.

En la reunión, a la que han asistido diputados de casi todas las provincias, se ha reconocido unánimemente la imposibilidad de que subsista por más tiempo la situación actual respecto de los cupos de Consumos.

Los mismos diputados que han tenido la iniciativa de la reunión, continuarán las gestiones para buscar solución a la situación denunciada, y propondrán diferentes fórmulas al ministro de Hacienda, a quien, en el caso de que no aceptara, pedirán declare el Gobierno libre la cuestión en el Parlamento.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley referente a los funcionarios de Hacienda, se reunió ayer tarde, nombrando presidente al Sr. Chapaprieta, que ha sido elegido en la vacante que dejó el señor Alvarado.

Mientras se verificaba la votación del voto particular del Sr. Montes Jovellar, se reunieron con el conde de Romanones los ministros que había en la Cámara.

El arzobispo de Tarragona ha presentado la siguiente proposición de ley contra el duelo:

«El art. 440 del Código penal se redactará en esta forma:

«El que matare en duelo a su adversario será castigado con la pena de reclusión temporal; si le causare lesiones, cualesquiera que ellas fuesen, será castigado con la pena de prisión mayor, y aunque no resulten lesiones, se impondrá a los combatientes la pena de prisión correccional en su grado máximo.»

El Sr. Lerroux ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley:

«Primero. Queda terminantemente prohibido el libre abastecimiento de víveres, municiones, combustibles de cualquier clase y grasas ó materias lubricantes a buques sumergibles ó submarinos pertenecientes a las naciones en guerra, dentro de las aguas jurisdiccionales españolas y fuera de ellas, cuando las provisiones de la clase citada procedan del territorio nacional ó se transporten en embarcaciones de matrícula española.

Segundo. Toda contravención a estas disposiciones será considerada como delito público de los que define y castiga el Código penal de la Marina de guerra en su art. 3.º de los libros, título y capítulo primero; art. 116 del libro segundo, título y capítulos primeros, y los artículos 123 del capítulo segundo y 126 del capítulo tercero del mismo libro segundo, determinando la acción del Ministerio fiscal y motivando el decomiso de las mercancías, el secuestro de las embarcaciones y medios auxiliares de transporte, y la prisión de los autores del delito, que serán sometidos a la jurisdicción de la Marina de guerra.

El delito frustrado, la tentativa, la complicidad ó el encubrimiento de este delito quedarán sometidos a la misma jurisdicción.

Tercero. Los productores ó importadores de petróleo, gasolinas ó aceites minerales y lubricantes, propios para alimentar motores y maquinaria de buques sumergibles ó submarinos, quedarán obligados desde la promulgación de esta ley a presentar ante la autori-

dad competente relación jurada, diaria, de las cantidades que producen ó importan, y de las ventas que realicen, con expresión del nombre y domicilio del comprador y destino y aplicación que éste haya declarado se propone dar a la mercancía.

Las ventas superiores a cinco litros ó diez kilogramos se harán entregando al comprador un venal consignado en documento especificativo del nombre de aquél, cantidad, destino y aplicación de la mercancía, que será guala indispensable para la libre circulación de lo adquirido.

La existencia ó posesión de géneros de esta clase en cantidad superior a cinco litros ó diez kilogramos, sin presentar la guala correspondiente, ya sea en una zona interior de 20 kilómetros, contados desde la costa, ya en aguas jurisdiccionales ó bien fuera de ellas, pero a bordo de embarcaciones españolas, serán considerados como delito de contrabando con todas sus consecuencias, sin perjuicio de las demás responsabilidades que puedan deducirse en cada caso.

Cuarto. La Presidencia del Consejo de Ministros dictará en el plazo de un mes, luego de sancionada esta ley, el necesario reglamento para su aplicación.»

Enterado el Presidente del Consejo de esta proposición, llamó al Sr. Lerroux, celebrando ambos una conferencia.

Terminada ésta, el Sr. Lerroux dijo que la proposición seguiría los trámites reglamentarios.

Hasta después de terminada la sesión estuvo habiéndose en el Congreso del desenvolvimiento que tuvo el debate mantenido sobre el voto particular del Sr. Montes Jovellar y de las circunstancias todas que concurrirían en la votación que recayó para desecharlo.

Comentábase entre las abstenciones de individuos de la mayoría, las de los dos secretarios, Sres. Alonso Castriño y Gullón (D. M.), que dieron lugar a que hubiese que habilitar al Sr. Arias de Miranda para que ayudase al Sr. Barber, ya que no había ningún otro secretario que lo hiciera, porque el cuarto secretario, señor conde de Peña Ramiro, se hallaba ausente de Madrid.

El resultado de la votación, adverso para el voto particular, se debió sencillamente a la presencia del señor conde de Romanones y a la energía de éste al negarse a declarar libre la cuestión.

Creía resuelta ésta; pero no es así, como pudo verse al darse lectura de una nueva enmienda de los jaimistas.

Casi pudiera decirse que está agudizada, y de ese modo lo comprendió el señor Presidente de la Cámara, para suspender la discusión del presupuesto y pasar a la de los proyectos de fuerzas terrestres y marítimas.

Cuando ya se había entrado en el debate sobre fuerzas terrestres, abandonó el salón de sesiones el señor Presidente del Consejo, quien al atravesar el de conferencias para dirigirse al despacho de ministros, se encontró en él con todos los diputados jaimistas, que formaban un grupo.

Se incorporó a éste el señor Presidente del Consejo, para exhortarlos en los términos más afectuosos a que abandonar su actitud, en la seguridad de que todo el mundo reconocerá la defensa tan entusiasta que habían hecho de su criterio, aparte del servicio que desistiendo prestarían a la misma causa después de las declaraciones que aquél había hecho en el salón de sesiones.

Les anunció el señor conde de Romanones que tenía noticia particular de que los prelados querían verle para tratar seguramente del mismo asunto, y puesto ya en el camino de dar seguridades de la solución satisfactoria que en su día habla de recaer, manifestó a los jaimistas que, según le ha comunicado el anuncio hace dos días, que fué enviada por éste a Roma la propuesta del Gobierno.

De no resolverse la cuestión en la Cámara popular, es seguro que en la Alta Cámara será también planteada al discutirse el presupuesto de Gracia y Justicia, adoptando todas las derechas, incluso el partido conservador, la misma actitud que ayer han observado.

Los jaimistas, en una reunión que tuvieron anoche, acordaron dejar en suspenso su actitud hasta conocer el resultado de la conferencia que los prelados han de tener con el jefe del Gobierno.

Ya adelantábamos anoche las opiniones de los jefes de minorías respecto a la propuesta del Gobierno para celebrar sesiones por las mañanas.

En vista del resultado de los tanteos hechos para tener dichas sesiones, el señor conde de Romanones ha desistido de proponerlas como también de habilitar el primer domingo para sesión.

No quiere decir esto que al Gobierno no siga preocupándole el cumplimiento del precepto constitucional referente a la legalidad de la situación económica.

Pero cree que con una ú otra fórmula, hasta ahora no ha cristalizado aún ninguna, habrá presupuestos para 1.º de enero, pudiéndose adelantar que la que se acepte, para salir de una situación transitoria, nunca entrañará la resolución de una cuestión fundamental.

Creíase anoche que la proposición del señor Lerroux, relativa al aprovisionamiento de las subsistencias, no autorizaría su lectura las Secciones del Congreso.

Los diputados por Canarias visitaron anoche al señor Presidente del Consejo para hablarle de la situación que crea a aquel archipiélago la falta de barcos.

Piden medios supletorios para la exportación de sus frutos, y como primera medida la que se gestione salvoconducto alemán para dos buques que con cargamento de plátanos se encuentran surtos en aquellas aguas.

El conde de Romanones recibió a primera hora de la tarde en su domicilio a los periodistas.

Les manifestó que, conforme se había anunciado, esta mañana recibió la visita de los

señores arzobispos de Toledo y Zaragoza y del obispo de Segovia, quienes, en nombre de sus compañeros los prelados que tienen asiento en la Alta Cámara, fueron a hablarle de la cuestión planteada en el Congreso con motivo del aumento de sueldo a los curas párrocos rurales.

Dijo el Presidente que los habla oído, habiendo asistido incidentalmente a la última parte de la conferencia los ministros de Hacienda y de Instrucción pública.

Se ha limitado aquél a recoger cuanto decían, y sobre todo ha subrayado la parte que se ha referido a la declaración hecha por los prelados de que no estaba en su ánimo hacer una cuestión política, sino que iban a ella impulsados por sus deberes como prelados en relación con el clero rural, cuya situación estiman angustiosa.

«Claro es—añadió el Presidente a los periodistas—que la cuestión se planteará en el Senado en los mismos términos que en el Congreso.»

El Gobierno se atiene a la actitud que ha mantenido, que a su juicio es la que le corresponde a la atención y consideración que le merece el clero rural, entendiendo que es un deber suyo mejorarla; pero relacionando su conducta con la doctrina, que no puede ni debe olvidar.»

El conde de Romanones ha negado, de un modo terminante, la noticia de haber entrado en Las Palmas dos submarinos alemanes, agregando que apoya su negativa un telegrama del comandante de Marina de aquel puerto al ministro del ramo.

Creo el Presidente que estas noticias, dadas a la publicidad sin propósito alguno de perjudicar, no pueden en estos momentos beneficiar los altos intereses del país, y antes de publicirlas, dice, deberían consultarse al Gobierno, para su rectificación ó ratificación.

En cuanto a la noticia que también da un periódico, de que Inglaterra ha hecho indicaciones de ocupar transitoriamente un puerto de Canarias, la califica de falsa; estimando que con su publicación se hace más daño que al Gobierno, al país mismo.

**RUMOR INEXACTO**

En los círculos periodísticos de la corte ha sido objeto de muchos comentarios el rumor circulado referente a la refundición en uno de dos grandes diarios barceloneses, *El Día Gráfico* y *La Tribuna*, que, según ese rumor, dejarían de pertenecer a sus actuales accionistas para pasar a manos de un nuevo propietario.

El rumor a que aludimos produjo gran impresión, por tratarse de dos órganos importantes de la Prensa barcelonesa. En los primeros momentos, el ansia de novedades prestó crédito a la especie, y hasta se llegó a indicar la orientación que había de seguir el nuevo periódico, producto de la fusión de los dos citados.

Pero este rumor no tardó en ser desmentido desde la propia Barcelona y por los propios interesados; es decir, por los actuales propietarios de los dos periódicos, los cuales se apresuraron a hacer constar por teléfono que no tiene el menor fundamento el rumor, y que ni siquiera ha nacido en Barcelona, donde se tienen más elementos de juicio para saber a qué atenerse sobre su veracidad.

*El Día Gráfico* y *La Tribuna*—según manifestaciones de sus propietarios—continuarán como hasta aquí, completamente independientes uno de otro, y mantendrán la orientación que hasta ahora siguieron.

**EL GAITERO** Villavieja (Asturias)  
Sidra champagne preferida en todo el mundo.

**DON RAMON BENTO ACEÑA**

A la avanzada edad de ochenta y seis años ha bajado al sepulcro un ilustre patriota, y senador por Soria, D. Ramón Benito Aceña, que a sus grandes servicios y merecimientos políticos unía el muy relevante de su acto patriótico de conmemorar con un gran monumento de piedra el heroísmo de los numantinos.

Al culto de sí mismo, prefirió siempre el bienestar y progreso de su tierra natal, a la que se puede decir ha representado constantemente, ya en una, ya en otra Cámara, desde que por primera vez fué elegido diputado a Cortes, de oposición, en 1871.

Amigo entrañable, y discípulo de don Antonio Cánovas del Castillo, tuvo ocasión de llegar a grandes posiciones de política; pero nunca aceptó cargos públicos, y ejerció su grande y legítima autoridad é influencia en beneficiar al país numantino, obteniendo la ley de construcción del ferrocarril de Torralba, y buscando Empresa para esta magna obra, que llenó de entusiasmo a la región soriana, que en 1892, al inaugurarse dicha línea, valió al ilustre Sr. Aceña ser nombrado hijo predilecto de la provincia, y que ostentará su nombre la primera locomotora que entró en la estación férrea de Soria.

Ha bajado a la tumba con el deseo de inaugurar el Museo Numantino, que, acabado de construir en Soria, ha de conservar las valiosas joyas arqueológicas encontradas en las ruinas de Numancia, y que puede afirmarse constituirán el más valioso tesoro histórico celtibero.

Cristiano y caballero, D. Ramón Benito Aceña ha muerto como vivió siempre, en el seno de la Iglesia, y con el pensamiento en su patria y en su Rey.

El cadáver será hoy conducido a Soria.

En dicho acto figurará una Comisión del Senado, constituida por los señores marqueses de Vadillo, Parrés, Rodríguez de Cela, Grollard, Allendésalaraz, Salvador (D. A.), Rodríguez, conde de Belascoáin, Paseual Ruiz-López, López Pelágrin y Benayas.

¡Descanse en paz!

**Anisete Marie Brizard**  
Roy de los anisetes.—290 años de existencia.

LA HUELGA DEL DIA 18

Dice el ministro de la Gobernación. Anoche, terminada la sesión del Senado, reunió el ministro de la Gobernación a los periodistas en la sala de conferencias para darles noticia de haber concurrido al seno del Consejo de Dirección del Instituto de Reformas Sociales.

«A la salida del último Consejo de ministros—dijo el Sr. Ruiz Jiménez—invité al presidente, Sr. Azcarate, a dicha reunión.

Por informes que había yo recibido, sabía que los ferroviarios iban a declarar la huelga en toda la red de la Compañía del Norte, porque ésta desatendía reclamaciones nacidas de la solución del conflicto del mes de julio.

No era, como el paro general, una protesta de veinticuatro horas, sino una huelga indefinida, sine die.

He estimado conveniente la intervención del Instituto de Reformas Sociales, que actuó de árbitro en la de julio último con reconocido acierto.

Reconozco que la huelga de ahora está dentro de la ley de 1909; pero creo que no se ha llenado un trámite de mucha importancia; no se ha dirigido al Gobierno la precisa comunicación motivada, verdadera exposición de agravios, que se ajusta a lo preceptuado en el real decreto de 10 de agosto, que recogió íntegramente la doctrina del Instituto de Reformas Sociales, actuando de árbitro entre las Compañías y los obreros.

Sin esa comunicación motivada no tiene el Gobierno base alguna para gestionar con la Compañía del Norte la armónica solución de las presentes cuestiones.

Todo esto he de manifestar ante el Consejo directivo del Instituto de Reformas Sociales.»

Habló el primero el Sr. Largo Caballero, quien con elocuencia censuró al Gobierno, no al actual, sino a todos, porque constantemente se viene poniendo al lado de los patronos y de las Compañías, desamparando a los obreros en sus legítimas reclamaciones.

Le contestó el ministro que el Gobierno es enteramente neutral é imparcial en estos asuntos, sin otras miras que la de mantener la libertad del trabajo y el orden público.

Señaló lo funestas que son las huelgas, y más en las presentes circunstancias, que tanto requieren que el patriotismo inspire la conducta de todos, y manifestó que la de julio impuso un gasto de cinco millones de pesetas para el transporte de tropas, no estando los tiempos para gastos tan considerables y de esa índole.

El Sr. Largo Caballero rectificó, llegando a reconocer los buenos propósitos que animan al Gobierno para con los obreros.

Habló luego el Sr. Alvarez, que en el Consejo directivo representa la clase patronal, y desde luego ofreció sus buenos oficios con unos y con otros para evitar la anunciada huelga de ferroviarios, procurando llegar a soluciones armónicas de todos los intereses.

Intervino el general Marvá, quien clamó contra el hecho de que se presenten a las Cortes proyectos de ley, como el de la dependencia mercantil y la jornada de trabajo, que se abandonan, cerrándose luego el Parlamento, para tener la misma suerte en Cortes sucesivas.

El general reclamó con energía que tengafi viabilidad y eficacia los proyectos de ley de carácter social, para que, con razón, no se crea que esto constituye una burla intolerable.

El ministro contestó que el Gobierno se propone continuar la vida parlamentaria en enero, y ofreció que esos proyectos de ley serían discutidos.

Habló el último el Sr. Azcarate, que hizo brillantemente el resumen de todo lo tratado, ofreciendo poner todo su ascendiente y cuantos prestigios tenga para con las clases obreras al servicio de soluciones de concordia que eviten la huelga anunciada.

El ministro dijo a la Prensa: «Huelga manifestar que salí muy satisfecho. He sido el primer consejero de la Corona que ha asistido a una reunión del Instituto, y he prometido volver.»

Como algún representante de la Prensa le hablara del paro general, el Sr. Ruiz Jiménez exclamó:

«Eso tiene menos importancia. Es una protesta que no durará más de veinticuatro horas, sin otro fin que de pedir que se cumpla la ley de Subsistencias, que es lo que quiere el Gobierno, y trabajo para los obreros, que el Gobierno quiere darles.»

Hablando de la huelga de ferroviarios, el ministro de la Gobernación ratificaba esta mañana las declaraciones que hizo ayer en el Senado ante un grupo de periodistas, explicando minuciosamente la tramitación que por el decreto de 10 de agosto último deben tener las reclamaciones de los ferroviarios.

El deber del Gobierno, después que los obreros hayan formulado sus reclamaciones, es dar cuenta de las mismas a la Compañía, y si ésta las rechazase, tiene dos deberes, uno garantizar la libertad de trabajo y el orden público y el otro buscar una conciliación.

Estamos dentro del período de los ocho días de plazo desde el anuncio de la huelga.

En el Consejo de anteaer, al ocuparse de este asunto, se acordó ajustar la conducta al decreto de 10 de agosto y llamar sobre el mismo la atención del Instituto de Reformas Sociales, y por esto fué ayer el ministro a dicho Instituto.

Aquel decreto establecía que se dictasen el reglamento para la aplicación por la Presidencia del Consejo, a propuesta del Instituto de Reformas Sociales.

Este reglamento ya lo ha discutido el Instituto, y en cuanto lo tenga en su poder el Presidente del Consejo lo remitirá para su informe al Consejo de Estado, según dispone el referido decreto.

Las Compañías también tendrán la obligación de dictar el reglamento para el régimen

de sus empleados, y parece que también lo han aprobado ya las cuatro grandes Compañías de España.

Ayer se acercó al ministro el Sr. Sánchez Toca para anunciarle una interpelación sobre el incumplimiento del decreto de 10 de agosto...

EL RECTORADO DE LA CENTRAL

En el ministerio de Instrucción pública se comentaba ayer la dimisión del rector de la Universidad Central, Sr. Conde y Luque.

EL SUCESO DE CUATRO CAMINOS

Quién es el agresor. El ebanista José Gómez Ruiz, que armó la zambra espontánea en el Merendero Francocastellano...

CONFERENCIA DE MAETERLINCK

Esta noche, á las nueve y media, en el teatro de la Casa del Pueblo (Gravina, 15), el gran poeta belga Maurice Maeterlinck leerá una conferencia...

EN LOS MINISTERIOS

El transporte del carbón. El Sr. Gasset ha manifestado que habla regresado el Sr. Díz, inspector jefe del servicio central de Puertos y Faros...

AGUA DE SOLARES

CURA LA NEURASTENIA RELACIONADA CON EL APARATO DIGESTIVO

CASA DE LA VILLA

El duque de Almodóvar del Valle ha vuelto á encargarse de la Alcaldía presidencia. En su conversación con los periodistas...

TODA BOTELLA DE RIOJA

Paternina lleva un sello DEL AHORRO POSTAL

COSAS DE ESPAÑA

EL VIRREINATO BARCELONES

Los barceloneses que sueñen con una amplia descentralización, ya pueden estar tranquilos. Barcelona tiene ya su virrey: el excelentísimo señor gobernador civil.

Hace meses fueron denunciados en el Congreso los atropellos cometidos en Esparraguera con motivo de una instalación eléctrica.

En el Gobierno civil de Barcelona se encuentran actualmente las reclamaciones formuladas contra infracciones legales; las protestas elevadas al señor ministro de Fomento...

Confiamos en la rectitud del Sr. Ruiz Jiménez, y por hoy no decimos nada más, que con lo dicho ya debía sobrar.

CONFERENCIA DE MAETERLINCK

Esta noche, á las nueve y media, en el teatro de la Casa del Pueblo (Gravina, 15), el gran poeta belga Maurice Maeterlinck leerá una conferencia...

EN LOS MINISTERIOS

El transporte del carbón. El Sr. Gasset ha manifestado que habla regresado el Sr. Díz, inspector jefe del servicio central de Puertos y Faros...

AGUA DE SOLARES

CURA LA NEURASTENIA RELACIONADA CON EL APARATO DIGESTIVO

CASA DE LA VILLA

El duque de Almodóvar del Valle ha vuelto á encargarse de la Alcaldía presidencia. En su conversación con los periodistas...

TODA BOTELLA DE RIOJA

Paternina lleva un sello DEL AHORRO POSTAL

obtenida últimamente para el cabotaje de mercancías que necesitan ser transportadas de un punto á otro de la Península...

Ahora bien—continuaba diciendo el señor Gasset,—no me basta la rebaja; necesito barcos, para lo cual he manifestado al director general de Comercio que cite á la mayor brevedad á los navieros...

El Comité de Transportes terrestres

Se ha reunido hoy. Ha discutido y aprobado dos proyectos de reales órdenes, que serán sometidos á la consideración del ministro.

Uno es regularizando los plazos para el transporte y la entrega y prorrateo de vagones en todas las estaciones.

TOROS Y TOREROS

Corrida benéfica. En Calanda (Teruel), donde se encuentra pasando una temporada el valiente matador de novillos Ricardo Anlló (Nacional), se ha celebrado una corrida de novillos á beneficio de los pobres.

En ella mató dos toros Nacional. La Plaza estuvo completamente llena. El ganado era de la acreditada ganadería de D. Nicanor Villa.

Nacional tuvo una tarde colosal. Con el capote hizo enloquecer al público, pues dió unas verónicas verdaderamente emocionantes.

De cómo estuvo con el estoque baste decir que el valiente diestro cortó las orejas de sus dos enemigos y que salió de la Plaza en hombros.

Para Nacional siguen los éxitos hasta en invierno.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

COMUNICADO OFICIAL

FRANCES

Ataque rechazado. PARIS, 12. Parte oficial del medio día: «En la región al Norte de Lassigny, ayer al fin de la jornada, después de un vivo bombardeo, los alemanes atacaron nuestras trincheras en la linde Este del bosque de los Loges.

Nuestros tiros de contención dislocaron el ataque. Algunas fracciones enemigas que habían puesto pie en nuestros elementos avanzados fueron rechazadas por un combate con granadas.

Nuestra línea ha quedado enteramente restablecida. Cañoneo habitual en el resto del frente.»

COMUNICADO OFICIAL

AUSTRIACO

En todos los frentes. VIENA, 12. Rumania.—Ejército del general von Mackensen.—A pesar de las malas condiciones atmosféricas y de los innumerables obstáculos que ofrecen las carreteras rumanas, nuestras tropas prosiguen su avance venciendo la resistencia que ofrece el adversario en algunos sectores del frente.

Las tropas austro-húngaro-germanas franquearon el Slatitz, cerca de Receam, al Nordeste de Bucarest. Ejército del general Archiducos José.—En los Cárpatos, los rusos renovaron sus ataques contra nuestras posiciones; pero fracasaron como en los días anteriores.

Se calcula que las pérdidas sufridas por el adversario en sus recientes asaltos se elevan á más de 30.000 hombres.

Las tropas al mando del general von Arz rechazaron de nuevo varios ataques rusos en el sector fronterizo al Oeste y Noroeste de Ocná.

En el frente del ejército al mando del general von Kocowes, en ambos lados de la carretera del valle del Putna Jacobeni, donde el enemigo, desde el principio de su ofensiva, emprendida para disminuir la presión contra el ejército rumano, renovó con especial tenacidad sus asaltos contra las tropas de los generales von Haberman y von Schettgenstuel, se desarrollaron de nuevo violentas luchas, como también en el sector al Norte del paso de Tartaron.

Todos los sacrificios rusos fueron inútiles. Ejército del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—No se señalan acontecimientos de importancia.

Frente italiano y teatro Sudeste de operaciones.—No ha cambiado la situación.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

OBRA DE MAETERLINCK

Traducidas por G. MARTINEZ SIERRA. Tomo I.—La Princesa Malena. La Intrusa. Los ciegos. Tomo II.—Peleas y Melisanda. Aladina y Palomides. Interior. La muerte de Tintagiles. Tomo III.—Aglavena y Seliseta. Ariana y Barba Azul. Sor Beatriz. Tomo IV.—La sabiduría y el destino. Tomo V.—El templo sepultado. A 3,50 pesetas volumen en todas las librerías y en la S. A. E. RENACIMIENTO.

COMUNICACIONES

Oposiciones á Correos.

Han sido aprobados en el tercer ejercicio los señores siguientes:

D. Antonio Rodríguez López, D. Andrés Rodríguez López, D. José Rodríguez Pérez, D. Rafael Rodríguez Sánchez, D. Gervasio Romáez, D. Enrique Romero Fernández, D. Juan Romero Montesinos, D. Telesforo Romero Murciano, D. Ramiro Roperó Díez, D. Gabriel Rubio García.

Los auxiliares femeninos.

Una Comisión de auxiliares femeninos en expectativa de destino ha visitado al señor Francos Rodríguez para pedirle que sean destinadas á las estaciones limitadas.

El director general les contestó que participaba del mismo criterio y que serían destinadas á dichas estaciones á medida que pueda hacerlo, lamentando que el presupuesto no haya podido contener aumentos para personal.

Una subasta.

Ayer se ha celebrado la subasta para la construcción de la nueva Casa de Correos de Burgos. Ha sido adjudicada al postor D. Honorio Riesgo, con una economía de 2 por 100 sobre el tipo de subasta.

Noticias generales

El director general ha firmado ayer dos circulares interesantes: Una, ordenando á todas las Administraciones de Correos la limpieza y reparación de los sellos de fechas, pues hay muchas cartas en que las fechas no están claras, y esto es muy interesante para la marcha del servicio.

La otra dispone que las mismas Administraciones examinen las relaciones de franquicias, para evitar que circulen cartas con franquicias imaginarias.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en Madrid doña Juana Pardo y Sánchez-Salvador, viuda de Pintó. Dama de acrisoladas virtudes, consagró su vida al hogar, en el que todo lo sacrificó á la felicidad de los suyos.

Su muerte será sentidísima por cuantas personas se honraron con la amistad de la finada, cuyo talento y bondades cautivaban rápidamente el cariño y el respeto de quienes tenían la dicha de tratarla.

A su distinguida familia, y especialmente á su hijo el notable literato D. Juan Pintó, querido amigo nuestro, enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

El entierro, que se verificará esta tarde, á las tres y media, patentizará el gran número de personas que toman parte en el dolor que en estos momentos aflige á la familia de Pintó.

Descanse en paz la bondadosa y caritativa dama.

El miércoles, á las tres de la tarde, Su Majestad el Rey inaugurará la Sala Bosch en el Museo Nacional de Pintura y Escultura.

No es posible toser con Jarabe Orive.

DE ARTE. Peligros, 7. Exposición y venta permanente de cuadros. Subastas todos los viernes, á las seis de la tarde.

AVISOS UTILES

Cada uno en su oficio es maestro

Tenéis, y ciertamente con fundamento, la pretensión de conocer bien vuestra profesión. Vuestra experiencia, las pruebas que de vuestra capacidad ya habéis dado, son las que os inspiran esa bella confianza en vosotros mismos. Por consiguiente, no ha de pareceros mal que también nosotros, en lo que nos concierne, hagamos el legítimo orgullo que consiste en estar seguros de lo que hacemos.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ALFONSO XII», de esta Compañía, saldrá en viaje especial el día 14 del corriente de Bilbao; el 15, de Santander; el 16, de Gijón; el 17, de Coruña, y el 18, de Vigo, directo para Habana y Nueva York.

El expresado vapor admite carga y pasaje para los dos referidos puertos.

Rob

Célebre Depurativo Vegetal para las ENFERMEDADES DE LA PIEL. Vicios de la Sangre, Herpes, Acné. Para evitar las falsificaciones indicadas. EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO. H. FERRÉ, BLOTTIERE & Co., 6, Rue Bonaparte, París, Tel. 174.

VIENA SOL

Primera casa en turolones, mazapán de Toledo, postres, fiambres y pastas para te. C. Rosolatos, 4; Goya, 29, y Serrano, 54.

PARA CURAR

Todo caso de DOLORS, NEURALGIAS, GRIPE, REUMA, INFLUENZA, con eficacisimas los COMPRIMIDOS RHODINE (Sls. Usines du RHONE-PARIS) Tubo de 20 comprimidos Ptas. 4,50. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. Depósito General Limousin Freres-Tolosa.

LA PRENSA

Agencia de Anuncios — DE — RAFAEL BARRIOS. Carmen, 18, primero. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidense tarifas y presupuestos para publicación en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y ocu-las de defunción, novenario y aniversario.

SE VENDE

solo hasta el día 14 de varios cuadros de acreditadas firmas, entre ellos hay Francos: 100 pesetas de 11 y de 24. No se admiten preteritos. Herminio, 25, 1. izquierda. Transacciones de billetes. Excelsior, 15, 1.º. Depósito General Limousin Freres-Tolosa.

Hemícrano

Dr. M. CALDEIRO. 2 pta. Pidense en farmacia.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA". MARTIN Y DURAN. Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

MOLINOS — COMPRO machacadoras y elevadoras, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entrepuerto. S. A. LA VASCONGADA. IQUITI STERILIZING TABLETS pastillas para purificar el agua potable. DEPOSITARIOS: Pérez Martin y Comp. Alcala, 9, Madrid; Claris, 20, Barcelona. LABORATORIOS QUIMICOS de análisis e industriales, material científico. Bacteriología. Presupuestos gratis. Estévez y Jodra. Apartado 485. Madrid. Talleres de fabricación. Estufas eléctricas, de ocasión; precios muy reducidos; consumo económico. 517, 519, 521, 523, 525, 527, 529, 531, 533, 535, 537, 539, 541, 543, 545, 547, 549, 551, 553, 555, 557, 559, 561, 563, 565, 567, 569, 571, 573, 575, 577, 579, 581, 583, 585, 587, 589, 591, 593, 595, 597, 599, 601, 603, 605, 607, 609, 611, 613, 615, 617, 619, 621, 623, 625, 627, 629, 631, 633, 635, 637, 639, 641, 643, 645, 647, 649, 651, 653, 655, 657, 659, 661, 663, 665, 667, 669, 671, 673, 675, 677, 679, 681, 683, 685, 687, 689, 691, 693, 695, 697, 699, 701, 703, 705, 707, 709, 711, 713, 715, 717, 719, 721, 723, 725, 727, 729, 731, 733, 735, 737, 739, 741, 743, 745, 747, 749, 751, 753, 755, 757, 759, 761, 763, 765, 767, 769, 771, 773, 775, 777, 779, 781, 783, 785, 787, 789, 791, 793, 795, 797, 799, 801, 803, 805, 807, 809, 811, 813, 815, 817, 819, 821, 823, 825, 827, 829, 831, 833, 835, 837, 839, 841, 843, 845, 847, 849, 851, 853, 855, 857, 859, 861, 863, 865, 867, 869, 871, 873, 875, 877, 879, 881, 883, 885, 887, 889, 891, 893, 895, 897, 899, 901, 903, 905, 907, 909, 911, 913, 915, 917, 919, 921, 923, 925, 927, 929, 931, 933, 935, 937, 939, 941, 943, 945, 947, 949, 951, 953, 955, 957, 959, 961, 963, 965, 967, 969, 971, 973, 975, 977, 979, 981, 983, 985, 987, 989, 991, 993, 995, 997, 999.

NACIMIENTOS. Uno mecánico con motor eléctrico. Figuras artísticas y clásicas económicas. Misteriosos tamaños grandes, casitas, molinos, norias, etc. LA FORTUNA. HORTALEZA, 11 y 13. OPOSICIONES A FERROCARRILES. Instituto Jurídico y Administrativo.—San Bernardo, 12. Horarios excepcionales á los matriculados el lunes 11, día en que comienzan las clases. Apuntes de Contabilidad, 10 pesetas. Programas e informes, gratis. Se venden baratas varias carrocerías de automóviles, doble faeton landaulet y limousin.—Verdadero, núm. 54, cochera. BANDEJAS repujadas y de servicio, cubiertas y de mesa objetos plata de ley al peso, vajillas baratas. Antigua Pintaría de López, 4, Zaragoza, 4.

LOTERIA n.º 58. Sorteo Navidad, Obdulio Frigero. Concepción Jerónima, núm. 4. LOTERIA NUM. 10. Esta afortunada Administración paga grandes premios todos los sorteos.—Envío billetes de Navidad á provincias y extranjero. D. Rita Escame. MAYOR, 57. MADRID. Se venden baratas varias carrocerías de automóviles, doble faeton landaulet y limousin.—Verdadero, núm. 54, cochera. BANDEJAS repujadas y de servicio, cubiertas y de mesa objetos plata de ley al peso, vajillas baratas. Antigua Pintaría de López, 4, Zaragoza, 4.

SE VENDE solo hasta el día 14 de varios cuadros de acreditadas firmas, entre ellos hay Francos: 100 pesetas de 11 y de 24. No se admiten preteritos. Herminio, 25, 1. izquierda. Transacciones de billetes. Excelsior, 15, 1.º. Depósito General Limousin Freres-Tolosa.

**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
EL SEÑOR  
**DON MATIAS FERNANDEZ BAYO**  
Falleció el 12 de diciembre de 1914  
Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos.  
R. I. P.

Las misas que se digan el día 12 en las iglesias del Sagrado Corazón, Santo Domingo el Real y Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus hijos suplican á las personas piadosas una oración por su alma.

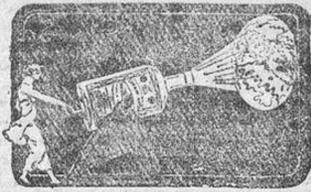
**SE HACEN Y COMPONENTE**  
MEDIAS.—Colegiata, 5, 2.<sup>o</sup>

**Ocupacion EN CASA**  
6 duros semanales confeccionando (desde cualquier localidad), trabajo bonito, sencillo, propio para señoras caballerizas. Muestras gratis, instrucciones, detalles escritos. Apartado 689. Madrid.

Dispepsia, Gastralgia, con el **ELIXIR GREZ**  
tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.  
Cottin y Compañía, PARÍS

**SOCIEDAD DE ANUNCIOS**  
Se reciben para los periódicos.  
MONTERA, 19

LA ARTILLERIA DE LA HIGIENE



Lo mismo que el cañón mata á los enemigos de la Patria, mata el ALQUITRÁN GUYOT á todos los malos microbios, que son LOS ENEMIGOS DE NUESTRA SALUD, y aun de nuestra vida.

El uso del Alquitran-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más: á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitran-Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiad del consejo, realmente interesante, si en lugar del verdadero Alquitran-Guyot os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados y necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitran-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitran-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bies, así como las señas: *Maison L. F. RERE, 19, rue Jacob, Paris.*

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día, y cura.

**DE ARTE PELIGROS, 7.** Exposición y venta permanente de cuadros. SUBASTAS, TODOS LOS VIERNES, á las seis de la tarde.

**EDITORIAL HESPERIA**  
Concesionaria exclusiva de la venta:  
Sociedad General de Librería,  
Ferraz, núm. 25.

Libro admirable de nuestro glorioso dramaturgo.  
**MIS MEJORES ESCENAS**  
POR JACINTO BENAVENTE

**PRECIO, DOS PESETAS.**  
Remitiendo su importe á la Administración de «La Correspondencia de España», se remite libre de todo gasto. No se admiten sellos.

COMPRES V. GUIA FERROCARRILES Y TURISMO, UN REAL

**ORO Y PLATA**  
Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y P. MAYOR, 31. Teléfono 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

**AVISO**  
La Casa Central es la que da más DINERO por **PAPELETAS** del Monte. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

**GUERRA AL FRIO**  
Burlitas invisibles y corrientes, desde 10 cts. metro. Bastones dorados para portiers, alzapafios, varillas para visillos y escaleras. Aparatos para stores; calentapiés, botellas thermos, hules, plumeros, transparentes, jaulas, batería cocina. Precios baratísimos. Ferreterías, Caballero de Gracia, 28, frente á Clavel, y Corredora Baja, 10, frente al teatro Lara

**DENTISTA**  
Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Precios muy económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red de San Luis).

**ESLAVA JOYERO**  
vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 40.

**5 CENTIMOS** por PALABRA

**ANIVERSARIOS**  
LOS SEÑORES  
**Don Luis Gómez y Martínez**  
Y SU ESPOSA  
**Doña Camila Peña y Corro**  
Fallecieron el día 12 de diciembre de 1913 y el día 10 de diciembre de 1892, respectivamente.  
R. I. P.

Sus hijos, doña Petra, doña Luisa, D. Antero y D. Gregorio Gómez Peña; hijos políticos, D. Antonio Alesanco, doña Francisca de la Fuente y doña Julia Guerrero; nietos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos y demás parientes, y la razón social Sobrinos de Peña Villarejo,

SUPPLICAN á sus amigos les tengan presentes en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 13 en la parroquia de Santa Cruz y el día 12 en el Buen Consejo (Catedral), y en San Millán de la Cogolla y Berceo (Logroño), serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

**ALQUILERES**  
En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García.—Arenal, 1.

**ALMONEDAS**  
Almoneda Muebles y objetos de particular. Castellana, 21. De 10 á 12 y de 3 á 6. Inútil prenderos.

**ALMONEDA**  
Almoneda verdad, todo un piso, amueblado elegante. Hortaleza, 132.

**COMPRAS Y VENTAS**  
Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

**CONSULTAS**  
Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.<sup>o</sup>

**ESPECIFICOS**  
Gonorréas, uretritis, mucromembranas, afección gástrica intestinal, oclusión, úlcera con galvanización, lavado eléctrico, solución radium. Instituto Radioterápico, Princesa, 58. Precisión reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas.

**ENSEÑANZA**  
Ferreterías Norte. Preparación garantizada por Ingenieros, Jefes y Empleados Norte. Exito, números 3-6-7-8-11-14-16-18-20-25-26-28-30-31-37-39-40-41-43-45-51-53-55-57-58-60, oposiciones pasadas. Antigua Academia Jara. Informes, programas gratis. Jacometrezo, 20, 46.

**PUBLICIDAD ECONÓMICA**  
HASTA 30 PALABRAS

**MANICURA**  
Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (8 á 1), pta. 2.60. Pilar F. Prieto, Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Negocio. Cada 1.000 pesetas rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo.—Informes gratis. Señor Guanter.—Preciados, 7, pral. 3 y 4, y 4 y 7. Casa, fundada 1880.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Ocupación en casa.—Desde 3 pesetas diarias, confeccionando trabajo bonito, sencillo, propio para señoras, caballeros. Solicitamos colaboración cualquier localidad. Detalles: Apartado 402. Madrid.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Automóvil, 24 caballos, Hispano-Suiza, en perfecto estado, carrocería Limousine (desmontable para torpedo), con todos accesorios, véndese. Castellana, 61 (esquina Abasco).

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Capitalistas. Mil pesetas administradas mismo interesado, rentan cincuenta mensuales.—Garantizo operaciones.—Informes gratis: Señor Ganzo, Huertas, 42 (antes Concepción Jerónima).

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Si usted desea un retrato artístico, perfecto de factura moderna y que cautive, visite hoy mismo á Roca, fotógrafo, Tetán, 20, y quedará complacido. Es el mejor y más económico.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Negocio seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan cincuenta mensuales. Informes gratis. «La Cooperación», Carrera San Jerónimo, 14, principal. Once á una y cinco á seis. Esta casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucesores.

**MANICURA**  
Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Arenal, número 1.

**MANICURA**  
Dinero al comercio y propietarios. Caños, 3, entresuelo: de cinco á ocho.

**MANICURA**  
Único negocio, seguro, rentado, ganancia descomulgada, fabricación lejías extra, pelvo, bolas, cristal, líquido que sale, siete céntimos. Venta fórmulas prácticas fabricación, instrucciones, Ferrer. Desamparados, Alicante.

**MANICURA**  
Casarse con una mujer rica y hasta bonita es facilísimo. Escríbale Apartado 298. Hay españolas, francesas y americanas con buenos capitales.—Somos discretos.

**MANICURA**  
Como propaganda, primera vez, hará á usted un trabajo ó gában bien hecho, buen género, en pesetas setenta. Gonzalo Navarro. Arenal, 10, entresuelo.

**MANICURA**  
Mecanografía. Máquinas patentadas para aprenderla correctamente. Usanla Escuelas Estadas. Balbino Cerrada. Gonzalo Urbina. Córdoba.

**MANICURA**  
Novias. Equipos ropa blanca, canastillas, vestidos, abrigos. Gusto, economía. Amistad de tejidos La Girald. Barquillo, 41. Cupones «Progreso».—Ideals.

**MANICURA**  
Falta aprendi adelantado.—Sal, 2, relejería.

**MANICURA**  
Almanaque de pared con fotografías para 1917. Se mandan muestras. Balbino Cerrada. Plaza Matute, 6. Madrid.

**MANICURA**  
Vendo buena caja registradora por 80 duros.—Apartado Correos 190.

**MANICURA**  
Pérdida cachorro casa, pintas color canela, atiendo por «Liso». Al que lo entregue en Zaragoza, 4, se lo gratifico.

**PERDIDAS**  
Pérdida cachorro casa, pintas color canela, atiendo por «Liso». Al que lo entregue en Zaragoza, 4, se lo gratifico.

**Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**  
Á TODOS SUS LECTORES, SÓLO PARA  
**Navidad, Año Nuevo y Reyes**  
10.000 cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, á precios inverosímiles.

A fin de ofrecer á nuestros lectores un verdadero aginaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y licores, de marcas que tienen reconocida fama mundial.

La importancia del pedido y la gran circulación de «La Correspondencia de España», han influido poderosa y eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado en condiciones que nos permiten ofrecer á nuestros lectores 10.000 cajas surtidas de exquisi-

tos vinos y licores á precios verdaderamente excepcionales. Para tener derecho á este aginaldo extraordinario de «La Correspondencia de España», es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al señor Administrador de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, Madrid. A correo vuelto y por conducto de la renombrada y bien conocida casa La India, Montero, 12, Madrid, que desinteresadamente nos ha ofrecido su concurso para poder servir á nuestros lectores, recibirán su pedido, los de provincias, franco de embalaje sobre vagón en Madrid, y á domicilio los de esta corte.

**Caja número 1.—Precio, 17 pesetas.**  
Dos botellas Champagne, Chateau Savignac.  
Dos botellas de Jerez, Marqués del Real Tesoro.  
Una botella de Málaga, Sánchez Romate.  
Una botella de Anisette Carulla, marca premiada con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido.

**Caja número 2.—Precio, 30 pesetas.**  
Cuatro botellas de Champagne: dos de Chateau Savignac y dos de Veuve Fentel ó Moët Chandon.  
Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy.  
Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate.  
Dos botellas de Manzanilla, Duque de Almodóvar del Río.  
Una botella de ron superior, empajado, Bacardi.  
Un tarro de Curaçao holandés.

**Caja número 3.—Precio, 50 pesetas.**  
Seis botellas Champagne: dos de Chateau Savignac, dos de Duc d'Avete y dos de Veuve Fentel ó Moët Chandon.  
Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy.  
Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate.  
Una botella de Cognac Domecq, tres cepas.  
Un tarro de Curaçao holandés.

**CUPON DE OPCIÓN**  
AL AGUINALDO DE  
**La Correspondencia de España**  
PARA  
**NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES**  
VALEDERO DESDE SU PUBLICACION HASTA EL DIA 6 DE ENERO DE 1917.